2.12. LA ESTRATEGIA DE PACIFICACIÓN EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO HUALLAGA

Desde 1980, el valle del Huallaga fue un espacio atravesado por el conflicto armado interno, en un escenario complejo donde paralelamente actuaban el PCP-SL, el narcotráfico y las FF.AA. Cada uno de estos actores sociales fueron componentes importantes para la agudización de la violencia en la zona creando situaciones de convivencia, de impunidad, de confusión, de ilegalidad y de corrupción.

Como resultado de este contexto se produjeron múltiples violaciones de los derechos humanos, muchos de los cuales nunca fueron denunciados a las autoridades competentes por el temor a los agentes de seguridad del Estado o también porque las victimas no pudieron ser identificadas, al tratarse de emigrantes temporales para las cosechas de coca. Ello se complica por la imposición senderista de llamar a las personas por sus seudónimos, haciendo igualmente difícil la identificación de las víctimas. Similares casos ocultos e impunes sucedieron con los propios aniquilamientos del PCP-SL y militares, creando temor entre la población y familiares de las víctimas por lo que muchos hechos nunca fueron de conocimiento de las autoridades competentes ni de la opinión pública. La década de los 90 estuvo signada en esta parte del país por detenciones arbitrarias, violaciones sistemáticas al debido proceso, arrasamiento de comunidades enteras por considerarlas subversivas y los arrepentimientos masivos relacionados al diseño de un marco legal antiterrorista.

El presente estudio tiene como finalidad analizar cómo y cuál fue el impacto y la repercusión de las estrategias contrasubversivas vinculadas estrechamente a los intereses políticos del gobierno de turno en el Perú, en las zonas conocidas como Bolsón Cuchara y Bolsón Primavera, poniendo especial énfasis en la Operación Aries. Resulta sorprendente que las FF.AA. realicen una operación militar de gran magnitud en una zona donde, supuestamente, ya imperaba el orden impuesto por ellos, manteniendo arrinconados a los desarticulados contingentes senderistas en la margen izquierda del Huallaga. Este es uno de los dilemas que tratamos de explicar.

2.12.1. *Una zona convulsionada*

La zona del Alto Huallaga fue ocupada con mayor intensidad desde inicios de los años 50 del s. XX por colonos y migrantes provenientes principalmentede la sierra de Huánuco, Huancayo, Junín y Cerro de Pasco, incentivados, la mayoría de veces, por el Estado a través de proyectos de colonización (como el de Tingo María-Tocache-Campanilla), y otras veces por iniciativa propia, obligados a desplazamientos masivos por la aguda escasez de tierras en la zona andina.

La construcción de la Carretera Marginal fue la vía que propició la colonización dirigida y espontánea y migración andina hacia la selva alta desde la década de los sesenta. A partir del primer gobierno de Belaunde, el Estado se convierte en el principal promotor de la colonización en la selva. El gobierno de Belaunde puso gran énfasis en la construcción de carreteras, pues el objetivo era fomentar la colonización para ampliar los mercados nacionales y acceder a los internacionales con una producción diversificada, para que la economía nacional no dependiera sólo de la minería. Al fomentar tales colonizaciones su preocupación se centró en el estímulo a la producción individual (Aramburú, 1990; Barclay, 1990; Martínez, 1988). Para consolidar la colonización espontánea, Belaunde asumió que el Estado debía de desarrollar la infraestructura necesaria para la población, así como generar los mecanismos para facilitar la producción agrícola y crear nuevos mercados regionales que consuman la oferta producida por los colonos. Estas condiciones lograron incentivar a buen número de colonos, que se establecieron en el Alto Huallaga, no completamente exenta de algunos conflictos debido a la heterogeneidad poblacional de los colonos y a los distintos roles que éstos asumían (Belaunde, 1953; Villanueva, 1990).

En 1964, se oficializó el primer programa de colonización dirigida. Se identificaron 456,800 hectáreas libres en el valle del Huallaga, específicamente en las provincias de Leoncio Prado y Marañón (Huánuco), así como en Tocache y Mariscal Cáceres (San Martín). De esta cantidad, 180,000 hectáreas fueron clasificadas como aptas para el uso agrícola del proyecto colonizador Tingo María-Tocache-Campanilla (Aramburú, 1982, 1987; Belaunde, 1959; Martínez, 1988).

El proyecto de Belaunde entregó títulos a 3794 campesinos en 122,685 hectáreas, habiendo cumplido más del 90% de sus metas. Muchos de los campesinos que obtuvieron sus títulos de propiedad se habían asentado en las zonas de Tingo María, Tocache y Campanilla años antes del proyecto colonizador del Estado (Fundación para el Desarrollo Nacional, 1981).

A pesar del esfuerzo y la inversión realizada por el Estado, el proyecto estatal de colonización fracasó debido a la falta de planificación en el uso racional de las tierras de aptitud agrícola (producto del conocimiento insuficiente de los suelos, que en el mejor de los casos se basaba en aproximaciones acerca de su disponibilidad y capacidad de uso mayor), así como en el uso de las tierras de protección, y el progresivo reemplazo de la producción agrícola de policultivo por cultivos comerciales (café y cacao) dirigidos al mercado internacional. Entre otros errores se pueden mencionar: el virtual desconocimiento de prácticas agrícolas adecuadas para los ambientes amazónicos, el lento establecimiento de la infraestructura de servicios y de comunicación, la introducción de la actividad agraria donde antes se desarrollaba básicamente la actividad forestal y la no creación de mercados regionales que pudieran consumir los productos agrícolas de los colonos (Aramburú, 1989; Villanueva, 1989).

El incremento de la nueva población colona originó: a) conflictos entre los *nuevos colonos* y los colonos asentados con anterioridad al proyecto estatal de colonización; b) un severo deterioro

ambiental (la degradación de los suelos y la consiguiente baja productividad de los sembríos); c) la inseguridad en la tenencia de la tierra y; d) la fragmentación de las parcelas. Además, la creciente demanda internacional por pasta básica y clorhidrato de cocaína, provocó en su momento la masiva sustitución de los cultivos legales por los cultivos de hoja de coca (Aramburú, 1989; Gallo, Rivera, Tello, 1994; Villanueva, 1989). Sólo en el Alto Huallaga durante 1940 se albergaba a 11,623 habitantes. El 35.2% de esta población era urbana, y el 64.8% rural. En 1981 alcanza los 134,600 habitantes y en 1988 contó con una población de 200,000 personas (INEI, 1981; 1988). Es decir, en el lapso de cuarenta años la población crece más de diecisiete veces, algo que no ocurrió ni en Lima. La razón de este incremento es un proceso de migraciones generado por el estímulo de la Carretera Marginal y el supuesto apoyo del Estado, que permitió la movilización de grandes contingentes de pobladores. Por esta razón surgieron nuevos poblados como Venenillo, Santa Martha, los Cedros, Moena, Primavera, Moyuna, San José de Pucate, Santa Lucía, Sión, etc.

En estas circunstancias, el narcotráfico ingresa al Alto Huallaga originando un verdadero boom económico y exhibiendo públicamente la enorme incapacidad del Estado para enfrentarlo, así como hace evidente las contradicciones en el ámbito internacional que, por un lado, paga grandes cantidades de dólares pero que, por otro lado, fuerza a los Estados a reprimir el cultivo de la hoja de coca de una forma inadecuada.

Hasta 1975 la producción de la hoja de coca estuvo principalmente destinada a abastecer la demanda tradicional, siendo sus consumidores principales los campesinos de Huánuco, Cerro de Pasco, Junín y los migrantes andinos en Lima y en otros departamentos de la costa norte (Aramburu, 1989). Aparte de circular a través de un sistema de trueque bastante extendido entre las regiones altas y bajas, la producción de la hoja de coca ingresó al mercado nacional controlado por el Estado a través del Estanco de la Coca, que luego se convirtió en la Empresa Nacional de la Coca (ENACO[1]). El negocio debió ser muy rentable, pues muchos comerciantes costeños y serranos del Alto Huallaga se convirtieron en un grupo de poder que, aparte de controlar el mercado de la coca, tuvo injerencia en los abarrotes y productos de primera necesidad y se transformaron, además, en los dueños de los medios de transporte (Aramburu, 1981; Bedoya, 1982; Gonzáles, 1989). En este contexto, se da inició a la más grande transformación económica del Alto Huallaga por el estímulo de un grupo de colombianos que ven en la región un gran potencial para desarrollar la industrialización de la hoja de coca.

El negocio comenzó a rendir dividendos paulatinamente y se va imponiendo el imperio de la hoja de coca. Fundos que antes compartían el cultivo de la coca con el de frutales se vuelcan al monocultivo de la primera. El nuevo mercado que se abrió a los campesinos de la región fue mucho

[1] ENACO realizó un registro indiscriminado de productores autorizados a cultivar la hoja de coca y se encargo de diferentes aspectos del acopio y comercialización de la hoja de coca: monopolio del acopio de la hoja de coca, determinación de precios de compra-venta de la hoja y la imposición de reglas para la comercialización interna y externa de la hoja de coca. El poder que acumuló ENACO perjudicó económicamente al productor y al consumidor tradicional (Aramburú, 1989; Gallo y Rivera 1994).

mejor que el que tenían antes. Aparte de los altos costos que demandaban la producción de frutales y de otros productos legales, la comercialización fue bastante insegura por la inestabilidad de los precios y por todo el sistema de intermediarios, enganchadores y asaltantes que copaban la oferta y la demanda de los productos. A esto se sumaba las eternas barreras burocráticas del Estado para la adquisición de insumos, el otorgamiento de préstamos y el control de precios.

Frente a tales inconvenientes, el negocio de la coca y la droga ofrecía mercado seguro, precios estables, bajos costos de producción y eliminación de trabas burocráticas. Que la ilegalidad traía también riesgos nadie lo dudaba, pero la experiencia enseñaba que en esas regiones apartadas, si las autoridades no cuentan con un respaldo popular sucumben ante otros más poderosos. Poco a poco la precaria autoridad del Estado en la zona se fue mermando y comenzó a imperar la ley del más fuerte. En este caso, los más fuertes eran los colombianos que traían el capital para promover el negocio e introdujeron la pena de muerte para quien se les resistiese. Frente a semejante agresividad los antiguos comerciantes de hoja de coca les dejaron el terreno libre, pues no había a quién acudir para solicitar protección (Villanueva, 1989; Barclay, 1990).

Conforme empezó el incremento de la demanda de la coca, aumentó la tasa migratoria a la selva y la presencia de traficantes dispuestos a pagar mejores precios que el Estado o los antiguos compradores particulares. De esta manera, en el Alto Huallaga surgen las *firmas de narcotraficantes locales* (Vampiro, Machi, Tío Ríos, Vaticano, el cholo Claudio, Champa, Cristal) que se distribuyeron entre sí el control de la región, sometiendo bajo su jurisdicción unidades que comprendían poblados de acopio y aldeas de producción. En esta distribución hubo una especie de pacto de caballeros donde cada jefe local se comprometió a operar en su área correspondiente, además de pagar el precio señalado por los colombianos. Pero muchos compromisos no se cumplieron y, pronto, se suscitaron enfrentamientos entre firmas locales. En tales circunstancias se produjeron una serie de asaltos y asesinatos entre los compradores de droga, mientras los productores de hoja de coca eran engañados, explotados por las firmas de narcotraficantes locales, así como muchos productores fueron asesinados por los *sicarios* de las firmas locales al negarse a soportar sus abusos y ordenes.

En este contexto de caos y violencia, en agosto de 1990, el precio de la hoja de coca sufrió una severa disminución como resultado de la guerra desatada por el gobierno colombiano (Gallo, Rivera y Tello, 1994). Esta situación produjo una reducción en los ingresos del campesino produciendo severos trastornos en la economía de los caseríos del Alto Huallaga. Por ello se debe tomar en cuenta que aunque el cultivo de la hoja de coca significó el aumento de ingresos económicos para las familias campesinas, los productores de la hoja nunca tuvieron el control de la comercialización de su cosecha, siempre la compra-venta y los precios de la hoja de coca y de la pasta básica bruta estuvo supeditada al mercado internacional.

Entre las profundas modificaciones provocadas por la creciente extensión de los cocales y la influencia del narcotráfico figuran:

a.- La mayor permanencia del colono en su parcela. Por ser la hoja de coca un cultivo que exige una extremada limpieza y el recojo continuo de sus hojas, interviniendo toda la familia, incluyendo a los hijos pequeñosy peones contratados;

b.- la mayor utilización de tierras marginales, aumentando peligrosa e irremediablemente la erosión por el uso de bosques de protección;

c.- la reducción de áreas que se destinaban a producir café, cacao, frutas y alimentos de demanda fundamentalmente local (plátano y yuca);

d.- la creciente utilización de mano de obra asalariada con montos imposibles de competir con los que se ofrecían por otros cultivos, la inserción de personas de lugares lejanos y que jamás antes incursionaron en la selva, incitados unos por los buenos salarios y, otros, por una relativamente fácil y pronta obtención de riqueza al conducir una parcela propia, materializó extrañamente el anhelo de los viejos colonizadores.[2]

e.- la evidente corrupción de funcionarios y el prevaricato de magistrados en asociación con el narcotráfico.

f.- A pesar de percibir grandes cantidades de dinero por la venta de hoja de coca y pasta básica bruta, la situación económica del campesino no fue boyante. Su ganancia estuvo sujeta a muchos riesgos: las variaciones del precio, las presiones de los intermediarios de las firmas de narcotraficantes locales, los operativos policiales y militares, las extorsiones que sufrían por parte de policías y militares.

g.- El uso ilegal de la hoja de coca para la preparación del estupefaciente alcanzó tales magnitudes en la zona del Alto Huallaga que ha dejado en serio peligro su ecosistema. Sólo en el Alto Huallaga durante 1940 se albergaba a 11,623 habitantes. El 35.2% de esta población era urbana, y el 64.8% rural. En 1981 alcanza los 134,600 habitantes y en 1988 contó con una población de 200,000 personas (INEI, 1981; 1988). Es decir, en el lapso de cuarenta años la población crece más de diecisiete veces, algo que no ocurrió ni en Lima. La razón de este incremento es un proceso de migraciones generado por el estímulo de la Carretera Marginal y el supuesto apoyo del Estado, que permitió la movilización de grandes contingentes de pobladores. Por esta razón surgieron nuevos poblados como Venenillo, Santa Martha, los Cedros, Moena, Primavera, Moyuna, San José de Pucate, Santa Lucía, Sión, etc.

Además de todos los efectos negativos que esta actividad acarrea al medio ambiente, sus repercusiones para el conjunto de la sociedad han sido fatales. El más grave de todos es haber desatado una violencia generalizada de la cual son principales protagonistas, por un lado, la población civil, el narcotráfico y el PCP-SL y, por otro, las fuerzas policiales y militares. Pero tan

[2] Véase los estudios sobre narcotráfico.

grave como esta violencia es haber puesto a prueba, en uno de los momentos más graves de la historia del Perú, la moral de las autoridades estatales, policiales y militares y comprobar que fueron tan débiles frente a la coima y a la corrupción, lo cual impidió que asumieran realmente el reto de enfrentar a PCP-SL y a los narcotraficantes.

Este clima de caos social creado por el narcotráfico es aprovechado por PCP-SL para presentarse en 1981 como verdugo de un estado burocrático corrupto e ineficiente y asumir la supuesta defensa de los intereses de los agricultores cocaleros, agredidos por los abusos de los narcotraficantes y la represión del Estado contra el cultivo de la hoja de coca.

> [El PCP-SL] Aprovecha este resentimiento de un problema social que teníamos sobre la cosecha de la coca, allí pone sus bases,... ellos haciendo ver al pueblo que ha llegado el momento también de que el pueblo deba defenderse de esta presión que hace el Estado, indiscriminadamente erradicando, quemando sus chacras de coca, todo eso pe, entonces Sendero aprovecha ese momento para que forma sus bases, en distintos caseríos, pero empieza en 7 de Octubre (Junio 2002, Huanuco, M. A, varón, empleado en empresa minera, en la época de la violencia era campesino).

La paulatina desaparición de las instituciones estatales significó que la población no encuentre el amparo necesario para su seguridad y supervivencia, más aún cuando las acciones violentas de parte del narcotráfico y los senderistas aumentaron al no modificarse el diagnóstico que el gobierno tenía sobre el problema De cuya concepción emanan las decisiones para tratar de solucionarlo mediante la represión policial y militar en la zona, la sustitución de cultivos que sean rentables frente a la coca, e incluso la aplicación indiscriminada de biocidas como el SPIKE (1989) que afectaron la ecología regional.. Por ello, el ciclo de la coca siguió teniendo el espacio necesario para su mayor desarrollo y con él la violencia que en su entorno generó.

2.12.2. *El PCP-SL irrumpe en la zona*

El PCP-SL se encontró no solamente con la necesidad económica de los campesinos por la tierra y por el cultivo de la hoja de coca, sino también con la insuficiencia de seguridad y orden. Estas carencias empataron con la necesidad del PCP-SL de ganar adeptos. Por ello, el PCP-SL instaló sus cuadros en aquellos lugares con cierto prestigio de ser comunidades combativas por la hoja de coca, a ambos márgenes del río Huallaga. De esta manera, el PCP-SL escogió, en la margen derecha del Huallaga, el caserío de Campo Grande (según una comunicación personal con JM. Caserío de Pueblo Nuevo. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado) que tenía fama de haberse formado por la invasión de tierras de colonos y peones del complejo agroindustrial SAIPAI.

La influencia del PCP-SL también llegó a los caseríos de Pampa Hermosa, Pueblo Nuevo, La Esperanza, El Árabe, 7 de octubre, Pucayacu, Pacae, Alto Pacae, la Roca, Riofrio, entre otros, ubicados en la margen derecha del río Huallaga. En todos estos caseríos, el PCP-SL formó Comités

de Defensa de los Campesinos, con la misión de luchar contra los abusos de los compradores de PBC y contra la represión del Estado.

En la margen izquierda del Huallaga, en el Bolsón Cuchara, el PCP-SL se concentró en el caserío de Corvina, de ahí nació el Frente de Defensa de los Intereses de Corvina y, luego, pasaron caserío por caserío hasta controlar todo el bolsón, dominio aprovechado por el PCP-SL para dominar también el Bolsón Primavera.

La presencia del PCP-SL tuvo como consigna la *defensa de la coca*. La táctica que utilizó PCP-SL fue realizar incursiones armadas contra toda institución o persona involucrada en los programas de erradicación de la hoja de coca y a los que querían *engañar* a los campesinos con estos programas. La primera acción subversiva registrada ocurrió, en 1983, contra las instalaciones del proyecto Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (CORAH), ubicada en Tingo María. En 1984, el PCP-SL asesinó a un grupo de trabajadores de este proyecto y destruyó el puesto policial de Aucayacu (DESCO, 1990)Además, el PCP-SL convocó constantemente a paros generales, obstaculizando y controlando un amplio tramo del trayecto entre Tingo María y Aucayacu. Con estas acciones, el PCP- SL pretendió alcanzar la hegemonía política, "encauzando" las luchas regionales y las de los comités de productores dentro de su propio calendario político.

La estrategia del PCP-SL fue establecer una alianza con los agricultores cocaleros, que luego fueron incorporados como la *fuerza de base* del partido, y controlar el negocio de la venta y compra de la hoja de coca y pasta básica de cocaína. A partir de este pacto de convivencia, los productores de hoja de coca y los narcotraficantes tuvieron protección armada del PCP-SL para seguir con el cultivo y el comercio de la coca. Asimismo, el PCP-SL se benefició de esta convivencia porque encontró efectivas bases de apoyo, no necesariamente con un real compromiso ideológico, que le facilitó su trabajo político, el accionar militar y la consecución de una provechosa fuente de financiamiento a través del narcotráfico. Los subversivos empezaron sus acciones armadas y usaron a las ciudades como cajas de resonancia de sus actividades en defensa de la coca y contra la acción de los erradicadores, así como iniciaron la instauración de su orden social a través de asesinatos para *castigar* los abusos cometidos contra los campesinos. Este comportamiento originó que se les designe como *narcoterroristas*, por las evidencias de control y alianza que el PCP-SL asumió en las transacciones de la hoja de coca.

Asimismo, los campesinos encontraron con la presencia del PCP Sendero Luminoso el *orden* que no habían tenido cuando los narcotraficantes controlaban la zona. El orden impuesto por el PCP-SL se basó en un catálogo de leyes que sirvieron para regular el accionar cotidiano de la población.

La posición senderista de controlar el negocio local y regional de la compra-venta de hoja de coca y droga causó malestar entre los narcotraficantes que querían mantener su dominio en la zona. Debido a esto, se realizaron muchos enfrentamientos entre ambas fuerzas (el PCP-SL y las

firmas de narcotraficantes locales), al final todas las *firmas locales* se resistieron al control senderista. En ese momento, EL PCP-SL había conseguido el apoyo incondicional de parte de los agricultores cocaleros de la zona.

Con la imposición del PCP-SL en la zona, éstos, en 1988, liberan las áreas conocidas como bolsón Cuchara y bolsón Primavera instaurando su "Nuevo Estado" [3]. Asimismo empezó a ser el mediador entre las firmas de narcotraficantes locales y los agricultores e imponen un nuevo orden a las relaciones impuestas por los narcotraficantes. A partir de este momento, EL PCP-SL se da cuenta del gran negocio que existía en la zona y empieza a definir la estrategia de tener un mayor control sobre él.

El problema ya no era imponer orden en el negocio de la coca, ahora era tener verdaderos cuadros potenciales para fortalecer las acciones del partido en la zona. Ahí EL PCP-SL optó por la coacción de la población: estaban con el partido o dejaban todas sus propiedades. Mucha gente aceptó las condiciones del PCP- SL, otras retornaron a sus territorios de origen.

> [El PCP-SL] a veces les amenazaban (a los propietarios de las chacras), ¡el que no quiere estar con nosotros que se vaya!... algunos por sus tierras nomás aguantaban, pero muchas personas se fueron... yo trabajaba como peón con mi familia en Venenillo y nos quedarnos. De ahí yo estoy más o menos como propietario; y de ahí a un año o año y medio nos obligaban a ir a las reuniones, que vamos a hacer pues, nos obligaban (Mayo 2002, Caserío de Venenillo. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado. J. O, varón, 41 años, campesino, en la época de la violencia era peón)

Con el control del negocio y la captación de la masa, EL PCP-SL empezó a cobrar cupos a los narcotraficantes por los cargamentos de hoja de coca seca y por pasta básica bruta, así como impusieron *balanzas de medición popular* que le permitió tener el peso *exacto* de la producción que estaban comprando, y calcular la cantidad (cupos) que le tocaba al partido.

Así, EL PCP-SL canalizó los reclamos de la población referidos al precio justo, al peso justo y a la negociación directa del campesino productor de la hoja de coca con el comprador (firmas extranjeras y nacionales). Asimismo, EL PCP-SL determinó que el precio de la hoja de coca debía ser establecido por la delegación (los delegados de los Comités Populares Abiertos) y que antes de todo vuelo se debe hacer la contra-entrega de *apoyo* por hoja de coca y la no aceptación de *vuelos fiados*.

El PCP-EL PCP-SL aprovechó la huida de las personas que no querían someterse a sus ordenes y confiscó las tierras abandonadas para su propio beneficio, haciendo trabajar a los agricultores cocaleros en esos cultivos de exclusividad del partido, a semejanza de las tierras del inca o del sol.

> [...] (¿hacían faenas?) si, solo para los rojos. (¿Ellos quitaban chacras a la gente?), solamente a los que tenían grandes platanales, cacahuales, y a los que mataban como Carlos Fernández que dejó 20 hectáreas de cacao, cuya cosecha fue para el bolsillo de los

[3] Véase Estudio sobre Aucayacu y el comportamiento del PCP-SL.

> mandos... (¿Quién cosechaba eso?) La gente cosechaba todo, los que se oponían eran castigados, si no venían a la faena mandaban a dos o tres y los traían amarrados (y eran castigados),... (El PCP-EL PCP-SL) decía vas a obedecer o sino la puerta esta libre, vete nomás decían. Como vamos ir dejando nuestras chacras, teníamos que obedecer, sujetarnos a ellos (Mayo 2002. Caserío de Venenillo. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón. 61 años, campesino, en la época de la violencia también lo era)

Desde 1986 hasta 1992, EL PCP-SL tuvo el control de la zona subordinando a sus intereses a los agricultores cocaleros, a los narcotraficantes y superando todos los operativos contrasubversivos de las FF.AA. y las fuerzas policiales.

Esta relación denotó un proceso de "narcotización" de las huestes subversivas. Esta idea se comprueba no sólo con este estrecho vínculo sino también porque los mandos senderistas dejan de lado los objetivos de la lucha popular y el impulso del "equilibrio estratégico" para dedicarse a controlar el negocio de la droga.

Aquí encontramos otro de los factores determinantes para afirmar que eL PCP-SL creór una estructura política que era solo una fachada, ya que el objetivo principal era un mejor manejo y control del negocio de la droga. Por ejemplo, en el bolsón Cuchara, la población afirmó que si bien EL PCP-SL llegó a organizarlos; lo primero que les exigió fue abrir en forma obligatoria una hectárea de coca exclusivamente para el partido. Además, los campesinos sostienen que la violencia en la zona fue más producto del accionar de los sicarios del narcotráfico que de los senderistas.

A pesar del dominio y poder adquirido en la zona, en 1992 debido a diversas acciones contrasubversivas de las FF.AA., EL PCP-SL empezó a retirarse hacía la margen izquierda del río Huallaga perdiendo el control de los caseríos de la margen derecha, aunque no dejó de realizar incursiones en todos los poblados haciendo recordar el poder oculto, pero activo, del partido. En este contexto, y a partir de 1994, las FF.AA. asumieron el controlde la zona.

2.12.3. *Combatiendo al narcotráfico y a la violencia*

2.12.3.1. Los operativos relámpagos (1984-1990)

Desde 1984 hasta 1990, el Ejército peruano empezó a realizar sucesivos *operativos relámpagos* en ambas márgenes del río Huallaga con la finalidad de sorprender narcotraficantes y a la organización senderista que actuaban en la zona. Estos eran operativos terrestres de entrada y salida a la zona donde se consideraba que existían compañías subversivas. Se realizaban con aproximadamente entre 30 y 50 soldados. Al no tener una buena estrategia *contrasubversiva* no lograron resultados positivos, principalmente porque:

a.- El PCP-SL y los narcotraficantes se habían mimetizado con la población. No fue fácil identificar quién era campesino y quién senderista.

b.- La población, al tener protección armada para cultivar la hoja de coca y ordenar el negocio de su venta, apoyó al PCP-SL.
c.- El Ejército peruano no sabía qué tipo de población iba a encontrar en la zona ni a quién combatir en una geografía de difícil desplazamiento, lo cual dificultó muchas veces su accionar y fueron presa fácil de las emboscadas senderistas.

Los *operativos relámpagos* del Ejército peruano se efectuaron según las informaciones que se conseguían de la ubicación de contingentes militares del PCP-SL en ambas márgenes del Alto Huallaga. Llevaron en algunos enfrentamientos con compañías del PCP-SL que actuaban en ambas márgenes del río Huallaga: muchos muertos de ambas partes, pero también mucha gente inocente que murió por permanecer en la zona cuidando sus chacras o esperando que todo acabe para seguir sembrando y viviendo como antes de la violencia.

> [...] tanta gente que fue muerta por los morocos luego los cumpas. Todos pasaban, aquí Juan, ese Juan no me recuerdo su nombre, lo mató el Ejército porque estaba mirando como venían al pueblo... (EL PCP-SL en 1987)... había matado como ocho, diez personas, Manuel Asiento, su yerno Lucho, después su hermano de Lucho como se llama... ¡Angel!, después a otro Teodoro, Herminio Yanac, después Samuel Romero, Deodoro no sé que, ¿ah! Deodoro Calderón ha sido ese, es lo que correteaba, después le mataron a Gamanie, le mataron con orden de X., ahora ese hombre estaba adentro por Pucayacu (Mayo 2002. Caserío de Venenillo. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón. 61 años, campesino, en la época de la violencia también lo era)

2.12.3.2. El viraje de la estrategia *contrasubversiva* (1990-1994)

Podemos resumir la batalla militar en cuatro etapas: la primera se refiere a los meses de enero y agosto de 1990 en el marco de las elecciones generales. La segunda, de agosto de 1990 al 31 de julio de 1992, se basó en recuperar las zonas liberadas por EL PCP-SL. La tercera, del 1 de agosto de 1992 a 1994, centrada en operaciones de limpieza y la cuarta en 1995 donde se desarrollarían acciones complementarias.[4]

En 1991, el cambio de estrategia *contrasubversiva* mejoró la imagen de las FF.AA. en las zonas de emergencia del Alto Huallaga. Esta nueva estrategia tuvo como objetivo básico utilizar a las FF.AA. para recuperar la presencia del Estado en las zonas ocupadas por la subversión, ganarse a la población civil a través de acciones de apoyo y, principalmente, dejar sin base social ni espacio de maniobra al PCP- SL.

Este cambio de estrategia revirtió la imagen negativa que la población tenía sobre la forma de actuar de las FFAA Las acciones militares en los caseríos asentados en la margen derecha del Huallaga cambiaron: ya no había operativos militares sorpresivos ni se forzaba a la gente a asistir a reuniones para delatar a mandos senderistas sino más bien se puso énfasis en tratar mejor a la población civil y en un efectivo trabajo de inteligencia para detectar a los mandos subversivos.

El éxito de la misión implicó la ampliación de las facultades y garantías legales para el accionar del EP fortaleciendo su papel como actor político en el espacio regional, así como la búsqueda de apoyo de la población fundamentalmente a través de acciones cívicas, implementación de CADs (que finalmente no logró hacer) y con el establecimiento de Comités de Desarrollo.

Si bien es cierto que los lineamientos de ésta se aplicaron en las zonas de emergencia, toda acción dependía de las prioridades y de la evaluación de la situación de la región por parte de cada Jefe Político-Militar. De esta manera, el énfasis de la nueva estrategia *contrasubversiva* estuvo puesto en los siguientes puntos de agenda:

a.- No a los Comités de Autodefensa (CADs) pero si a los Comités de Desarrollo

El objetivo de querer establecer CADs se sostuvo en la premisa que la población debía interactuar con el EP para que ambos luchen contra un enemigo común: EL PCP-SL. Esta adhesión se lograría gracias a la estrategia combinada de acción militar con obras de desarrollo económico local.

Lamentablemente, el EP nunca pudo organizar un CAD en el Alto Huallaga. Una de las razones para que los CADs no tuvieran éxito fue que el Ejército se negaba a armar a la población y sólo la motivaba para que "se defienda". En otros casos, la propia población desistió de formar las rondas de autodefensa por temor a represalias del PCP-SL que aún tenía presencia en la zona, lo cual los llevaba a "estar entre dos fuegos".

Después del fracaso de los CADs, el EP logró constituir en cada caserío una organización llamada Comité de Desarrollo.

La acción concertada entre los Comités de Desarrollo y el EP logró frenar la expansión y la capacidad de movilidad del PCP-SL en el Alto Huallaga. El éxito de los Comités de Desarrollo radicó en que la población proporcionó mucha información sobre la ubicación de mandos senderistas. El EP aprovechó que la gente conocía mejor su territorio, dominaba los corredores de transito y tenía conocimiento de los lugares de descanso que utilizaba EL PCP-SL.

b.- Realización de acciones cívicas

Otra de las acciones del EP fue la implementación de programas de acciones cívicas que cumplieron un rol importante porque era la forma de desterrar de la memoria de la población su anterior accionar desarrollandocampañas de reparto de alimentos y servicios médicos gratuitos en los caseríos y "zonas rojas". Asimismo, consiguió que se realice el pintado de paredes donde había pintas subversivas, brindado charlas de planificación familiar y, en muchos casos, ha llevado bandas de músicos y presentaciones artísticas. Ese instante era aprovechado para empadronar a la población y recoger información sobre las organizaciones existentes en esas zonas.

[4] Para mayor información véase Obando, 1991: 46-50pp.

c.- Acciones de inteligencia

Estas acciones se sostenían en agentes encubiertos vestidos de civil que patrullaban los alrededores de sus bases. Los campesinos de la zona no sabían si se trata de militares o de *compañeros*; situación que ha producido muchas desapariciones y muertes de gente inocente. Esta misma táctica fue empleada por EL PCP-SL para comprobar que los pobladores donde operaban estaban realmente de su parte.

> Si, también mucha gente, ... le decían compañero, y ellos decían: ¿cuál compañero?, yo no soy compañero, y los mataban; así habían muertos varios en Primavera, toditos de esa zona han muerto... (¿y podían identificarlos) no, si paraban iguales y decían ¡hola compañeros! Te dabas cuenta (por su forma de hablar), no eran compañeros, eran soldados... En cada comunidad iban disfrazados de soldados, engañando, iban y decían ¿tu conoces a tal fulano?, y decían: sí, conozco, ¿dónde viven, qué cargo tiene tal fulano?, arribita vive, muy bien, yo no soy soldado y lo sacaban (lo mataban) (Mayo 2002, Aucayacu. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón, 33 años, campesino. También era campesino en la época de la violencia)

También, se aprovechó la información proporcionada por subversivos arrepentidos para detectar campamentos y mandos subversivos. Entre el 27 de febrero y el 4 de abril de 1994, en poco más de un mes, y sólo ante el cuartel de Tingo María, se presentaron más de dos mil arrepentidos. El número de combatientes, de otra parte, habría disminuido de 1050 a 360 cuadros militares, entre enero de 1992 y octubre de 1993, según la apreciación de fuerzas subversivas, graficadas en sus correspondientes mapas, elaborados por el Frente Huallaga (Revista Sí Abril-Mayo 1994: 74). Cabe resaltar que muy pocos mandos y gente inocente de la margen izquierda del río Huallaga se arrepintió porque SL tenía un control muy fuerte sobre el territorio y las personas. Según el Jefe Militar del Frente Huallaga en el mes de enero de 1994, tras operaciones de inteligencia, se capturó a los mandos senderistas *Viajero, Rayo y Pescador*, cuyos testimonios fueron sumamente importantes para emprender la ofensiva total contra la subversión que tuvo amenazada a la población (La República, Abril de 1994).

Asimismo, el Ejército empezó a realizar operativos con mayor estancia en zonas liberadas por EL PCP-SL con la ayuda de helicópteros artillados que, supuestamente, ocasionaban muertes de senderistas y de la población que involuntariamente vivía parte de esta guerra.

> [...] (1992) el Ejército venía primero con helicópteros y bombardeaba, ahorita como estábamos sentados, el helicóptero metían cohetes, misil, mandaban, la gente se escapaban, Sendero se metían al monte, y a los que viajaban con bote les mataba, sean chico, grande o mujer (Mayo 2002. Caserío de Venenillo. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón. 61 años, campesino, en la época de la violencia también lo era)

El Ejército también perdió mucho personal y por ello toma venganza a través de ataques aéreos con cohetes y ráfagas de bala. Esta versión se pudo encontrar en ambos bolsones donde se efectúo la Operación Aries.

> [En 1991] en el Puerto de Mantaro hubo un enfrentamiento entre Sendero y el Ejército. De [PCP-SL] no murió nadie, a los del Ejército si los mataron, los atacaron en este mismo río, donde cruzan para Mantaro, ahí esperaron en el cerro, de eso es lo que empezaron a disparar y ahí han muerto los capitanes, tenientes... (Mayo 2002. Caserío de Primavera. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, mujer 28 años, campesina, en la época de la violencia también lo era)

Las constantes operaciones militares realizadas por el EP produjeron que la población esté vigilante a las arremetidas y abusos que el EP hacía por creerlos subversivos. La vida cobró un ritmo inusitado y fue parte de la vida diaria, estar constantemente alerta para salvar la vida propia y la de su familia.

> Cuando el Ejército entraba, no encontraba a nadie, todos paraban escondidos... si ves, te mandas a mudar, porque si te encontraban era muerte fija... aquí toda la gente ha sido senderistas porque venían a obligar y alguna gente que tenía que estar sujetas a ellos por no querer dejar sus chacras... (Mayo 2002. Caserío de Primavera. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón 28 años, campesino, en la época de la violencia también lo era)

A partir del uso de estas estrategias, el EP logró, según los pobladores, un relativo repliegue del PCP-SL de sus zonas de control en la provincia de Leoncio Prado, Huánuco. Así, el EP retomó el control de Venenillo, en la margen izquierda del río Huallaga, estableciendo una base militar en la entrada al Bolsón Cuchara en 1993 y controlando los caseríos ubicados a lo largo de la Carretera Marginal, sobre la margen derecha del río Huallaga.

En suma, desde aproximadamente 1990 hasta los dos primeros meses de 1994, las poblaciones asentadas en la margen izquierda del río Huallaga fueron sufriendo constantemente incursiones y operativos por parte del EP y EL PCP-SL. Estas acciones violentistas vulneraron y atentaron contra los derechos más elementales de la población como el derecho a la vida, el derecho a libre tránsito en el territorio nacional, su derecho a la defensa, su derecho a ser considerado ciudadano peruano, etc.

> [...] todos nos escondíamos en el monte, ahí muy raro que nos tiren (el Ejército), ellos no entraban por miedo pero nosotros conocíamos cuando todo acababa recién salíamos, nada podíamos salir, si lo hacíamos Sendero no lo quería, si salíamos el Ejército nos perseguí y hasta nos desaparecía (Mayo 2002. Caserío de Santa Martha. Distrito de José Crespo y Castillo. Tingo María, varón, 37 años, campesino, en la época de la violencia también lo era)

2.12.4. *Los objetivos de la Operación Aries (abril-mayo 1994)*

A pesar de los operativos del Ejército, el PCP-SL tenía en 1993 tuvo una fuerte presencia en la margen izquierda del río Huallaga en dos áreas a las que denominó Bolsón Cuchara y Bolsón Primavera y donde impuso su organización de manera forzada. Las operaciones militares en la zona del Bolsón Cuchara y Bolsón Primavera ya eran muy frecuentes, complementadas con mensajes disuasivos transmitidos a través de volantes: *Arrepiéntanse porque están sufriendo en el monte y tu familia llora en tu casa* (Extracto del mensaje que contenían los volantes que invitaban al arrepentimiento a los subversivos, Canal 2. Luis Iberico. 19/04/94). Un poblador de Santa Martha (Bolsón Cuchara) manifiesta:«No sé cuando fue, pero caían del avión muchos papeles, algunos le hacían caso, otros no, pocos saben leer acá, eran esas cosas del arrepentido pero si hacías eso luego no podías volver, ya Sendero estaba para exterminarte» (Pedro Andrade. Caserío de Santa Martha. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado). Muchas personas quisieron acogerse a la oportunidad que ofrecía el gobierno, pero EL PCP-SL, que controlaba los puertos existentes en la zona, les prohibió la salida.

En 1994 el gobierno de Alberto Fujimori, al golpear duramente la organización senderista con la captura de Abimael Guzmán y la implementación de la ley de arrepentimiento para mandos del PCP-SL decide coordinar con las FF.AA. (el EP, la FF.AA. y la Marina) un plan definitivo para terminar con EL PCP-SL en el Alto Huallaga. El plan era la aplicación de una operación a gran escala que fue llamada *Operación Aries* cuyo objetivo fue imponer la *pacificación* en el país. El Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) también intervino en la implementación del plan.
Las justificaciones de las FF.AA. para realizar la operación fueron principalmente dos:

a.- El proceso de arrepentimiento no había producido la deserción de mandos del PCP-SL en la margen izquierda del Huallaga, por ello se suponía que todos los asentados en la zona formaban parte del PCP-SL.
b.- En ambos bolsones estaban establecidas huestes senderistas que mantenían la organización del partido.

Con la aceptación política del gobierno y la decisión de realizar una actividad militar conjunta y de largo alcance para la destrucción total del PCP-SL, el EP, la Marina y la FF.AA. empezaron a preparar a los comandos especiales que intervinieron en toda la margen izquierda del Huallaga, así como se utilizó información de mandos senderistas arrepentidos, como ya habíamos mencionado, para reconocer las áreas por combatir y a planear la estrategia a implementar en el *teatro de operaciones.*

El gobierno apoyó además la realización de la Operación Aries como medida para consolidar la figura mediática de vencedor del terrorismo que el presidente Alberto Fujimori había creado para postular con éxito a su primera re-elección (1995).

Según el testimonio de Juan Pérez, testigo que participó en la Operación Aries, las FF.AA. prepararon compañías especiales en estrategias *contrasubversivas* procedentes de Lima (compañía de comando N° 19), Tarapoto (compañía de Comandos), Tingo María (compañía contrasubversiva N° 33) y Ayacucho (compañía Pachacutec) .[5]

> Era una preparación especial por medio de un curso avanzado donde se seleccionaba a la gente, entraban 500 al curso y quedaban 200, o sea los mejores siempre quedaban porque como te decía sabíamos a qué íbamos, sabíamos del enemigo oculto, (lo que) que no sabíamos (era) en qué momento nos iban a disparar, no sabíamos en qué momento iban a salir y no sabíamos dónde estaban porque ellos dominaban bien la zona (Junio 2002, varón 30 años, comerciante, en la época de la violencia participó en la Operación Aries)

Para la preparación de estos comandos especiales hubo un especial apoyo del gobierno, facilitándole armamento sofisticado, municiones y alimentos especiales (hubo 2 refrigerios aparte de los desayunos y las cenas). Además, contaron con un experto de nacionalidad israelita.

> Para el tipo de operación que se tenía que realizar, que era fuera de lo normal, nos enseñaron las operaciones militares de guerra, reales operaciones de combate con un israelí y las estrategias de cómo entrar a la zona y enfrentar al enemigo: ejecutivo[6] o selectivo[7]

Del número de comandos especiales se sabe que

> La primera promoción fue de 250 hombres que se traen de Tarapoto, en Tingo María había como 200 personas, 300 comandos que habían preparado para hacer esta operación y en Lima se preparó casi 1000 hombres que estaban listos, primero vino un grupo de 500 hombres, más tarde 400 y de ahí entramos 1000 … a hacer esta operación y unas 20 o 40 patrullas

La preparación de los comandos fue supervisada por el general Nicolás Hermoza Ríos, Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA., y por el presidente de la República, Alberto Fujimori. Inclusive horas antes de embarcarse, los comandos fueron visitados por el presidente, quien les pidió que hicieran el máximo esfuerzo por el bien de la Patria y de todas las familias del país.

> [...] de quien tuvimos apoyo moral (fue del general Hermoza) para todos los comandos que se estaban preparando para realizar este tipo de operación y cuando llegó la hora cero para empezar la operación estuvimos con el Presidente de la República que muchas veces fue a visitarnos anticipadamente en los entrenamientos. Al final nos dijo que quería hablar con nosotros sobre la importancia de la misión y la importancia que tenía este trabajo por el

[5] Juan Pérez participó en la Operación Aries. Por medida de seguridad el nombre que aparece en el presente informe no es el real.
[6] Se refiere a que cualquier persona encontrada en la zona debe ser ejecutada por considerarla peligrosa a los fines de la operación.
[7] Se refiere a que los comandos debieron hacer una selección de quien era el enemigo y quién no.

bien del país, de nuestra familia y de nuestro futuro mismo, habló con nosotros bastante, fue como una antesala antes de salir al campo

[...] (los comandos terrestres) *como ya teníamos las coordenadas, teníamos los planos, en sí teníamos objetivos específicos contra las columnas de Sendero, agarrar mandos, a sus cabezas*

2.12.5. *Desarrollo de la Operación Aries*

La operación Aries se ejecutó en dos fases: la primera, entre los meses de abril y mayo de 1994, y la segunda a mediados del mes de junio hasta julio de 1994, desarrollándose en la margen izquierda del río Huallaga, en las zonas conocidas como Bolsón Cuchara[8] y Bolsón Primavera[9] (distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huanuco) donde, según la evaluación del gobierno, los desarticulados contingentes senderistas trataban de reagruparse luego de las consistentes acciones que habían determinado su derrota militar a partir de la captura de Abimael Guzmán (setiembre de 1992). El tiempo de duración fue de un mes y medio.

En la primera fase se utilizó como información primordial la versión de los arrepentidos de la zona por considerar que era una acción estrictamente militar, mientras que en la segunda etapa los comandos fueron acompañados por los propios arrepentidos, lo que les otorgó mucha más confianza porque los arrepentidos empezaron a señalar la localización de los comités, los armamentos, etc.[10] En este segundo momento, de acuerdo a un informante, las FF.AA. volvieron a arrojar volantes de difusión sobre la Operación Aries, dando oportunidad a que la población asentada en la zona de combate pueda salir. De acuerdo con las declaraciones de JP, en este momento también se modificó la estrategia haciéndola más violenta con la finalidad de hacer sentir al enemigo que existía una fuerza mucho más poderosa que ellos y que tenía presencia en la zona. La particularidad de esta segunda fase, si es que efectivamente se llegó a dar, es que los medios de comunicación no registran ningún tipo de hechos graves en la zona durante estos meses. Es por esta razón que muchos incluso dudan que se haya llevado a cabo efectivamente.

La fecha de inicio de la operación Aries fue 5 de abril. Las FF.AA. utilizaron, según versión oficial del Frente Huallaga, 200 efectivos para realizar el cerco, y 150 en la persecución de los objetivos (Revista Sí, 1994)[11]. Sin embargo, la versión del combatiente Juan Pérez es que

---

[8] Área geográfica ubicada en la margen izquierda del río Huallaga y cuyos límites se encuentran entre el río Monzón y el río Cuchara. Uno de los accesos principales a este bolsón es el caserío de Venenillo, frente al puerto del caserío de la Roca, que es la vía de tránsito obligada para visitar a los otros caseríos que conforman el bolsón Cuchara.

[9] Área geográfica ubicada en la margen izquierda del río Huallaga y cuyos límites se encuentran entre el río Cuchara y el puerto de Magdalena. Uno de los accesos principales a este bolsón es el caserío de San Isidro, frente al puerto del distrito de Aucayacu, que es una de las vías de transito obligadas para visitar los otros caseríos que conforman el bolsón Primavera.

[10] La presencia de los arrepentidos durante la Operación Aries es corroborada por el reportaje de Luis Ibérico (Canal 2. 19/04/94) donde se muestra la participación activa de los arrepentidos en señalar los lugares claves donde SL había establecido sus Comités Populares Abiertos y sus recursos logísticos.

[11] La cantidad proporcionada por el Jefe Militar del Frente Huallaga, difiere de la estimada por el entrevistado Juan Pérez, quien asegura que las patrullas ingresaron a los bolsones Cuchara y Primavera por cuatro frentes para atacar a las fuerzas senderistas (Junio 2002, varón 30 años, comerciante, en la época de la violencia participó en la Operación Aries)

fueron 2000 distribuidos en cinco grupos de comandos terrestres (cada grupo tenía aproximadamente 400 comandos).

> Un grupo entró por Venenillo, otro entró por el sur en este caso Palo de Acero, Cachicoto, otro entró hacía el lado extremo de Huacrachuco, así todo se centralizó en Tingo María y los comandos también entraron por la parte central (del Bolsón Cuchara) Santa Martha, Ochurumayo, pero ante el ablandamiento todos teníamos de una forma que irnos encontrando, ¿no?, ir cerrando el cerco para que no puedan escapar, al menos tratar de lograr el objetivo que se había propuesto (Junio 2002, varón 30 años, comerciante, en la época de la violencia participó en la Operación Aries)

El inicio de la Operación Aries fue una sorpresa porque era considerada una misión secreta: no se sabía cuándo se iba a realizar la operación, ni a qué hora, ni qué día; *simplemente la hora llegó de arriba y se dio inicio a la operación*.

Asimismo, cuando los comandos llegaban al monte y se encontraban con población *supuestamente* civil, ellos no podían identificar ¿quién era quién? En ese momento, los comandos optaron por utilizar la táctica ejecutiva (arrasar), aprendida en su preparación para desarrollar la operación. La lógica de estos actos violentos se basó en la idea preconcebida de que toda la población era senderista y en demostrar la ferocidad de las FF.AA. frente al enemigo.

> [...] tu no podías decir quién es quién ahí, por eso tenías que actuar de cierta forma, ó sea hubo muchos casos de muertes porque si tu dejabas a un grupo, estabas dejando un futuro terrorista porque ese hombre ha visto morir a su gente e íbamos (el EP) y encontrábamos ese resentimiento en la zona. Así, tuvimos que eliminar, tratar de eliminar todo lo que es malo y durante el transcurso de la Operación hubo muchas cosas, muchas muertes

Durante la Operación, los comandos tuvieron que soportar el resentimiento de la gente por matar a pobladores inocentes, las emboscadas del PCP-SL e, incluso el envenenamiento de los alimentos de la chacra. Debido a esto último, los comandos tuvieron que comer cualquier cosa: tallos, vegetales, etc.

> No podíamos coger nada de esos lugares por miedo a estar envenenado. Las frutas eran envenenadas con jeringa porque por dentro estaban todas negras, eso no se podía comer. Nosotros teníamos que llevar nuestro rancho pero se acababa rápido porque solo era para una semana, y era mucho peso además de los armamentos. Los comandos tuvieron que subsistir comiendo tallos o algún vegetal que se encontraba en el monte o cazar algo para poder comer, tampoco podíamos hacer mucho humo porque si no seríamos blanco fácil para Sendero. A veces el apoyo aéreo nos abastecía con comida pero no eran todos los días porque si no estaríamos entregando nuestra posición al enemigo.

Si se revisa el mapa diseñado por las FF.AA. puede constatarse el desplazamiento de los comandos de la siguiente manera (ver mapa adjunto):

- La primera entrada fue por Bolsón Cuchara a través de Venenillo y el río Monzón donde se encontraban los Comités Populares Abiertos de Santa Martha y Corvina;
- la segunda entrada se realizó por el extremo sur del Bolsón Primavera a través de Moena donde se encontraban los Comités Populares Abiertos de Salvador y Bijao (en este último lugar se identificó una Fuerza Principal),
- la tercera entrada fue efectuada por el centro del Bolsón Primavera a través de San Isidro donde se encontraban los Comités Populares Abiertos de Bolognesi, Blanquillo (aquí se ubicó una Fuerza Local) y San Isidro; y
- la cuarta entrada se realizó en el extremo norte del Bolsón Primavera, vía Alto Pucate, donde se identificaron Comités Populares Abiertos en San José de Pucate y Primavera, aquí se ubicaron los Comités Populares Abiertos y el Comité Regional del Huallaga.

El recorrido de los comandos especiales terrestres de la Operación Aries fue apoyado por helicópteros artillados que lanzaron "rockets" y balas a las casas según la comunicación de los comandos terrestres. Las ordenes que tenían los comandos militares era arrasar con todo contingente del PCP-SL sea hombre, mujer o niño.

Mucha gente murió y otra logró sobrevivir a estos ataques. La población sobreviviente no recuerda la fecha de cuando sucedió, pero sí cómo los soldados del EP hacían todo lo que querían con las personas aduciendo que eran terroristas.

> [Ese año 1994] la gente también escapaba, y ahí metían su balazo... le dejaban, a veces le cortaban... lo cortaban sí y le dejaban, a veces cuando agarraban vivos lo llevaban pero siempre lo mataban, porque desaparecían... En ese tiempo, nosotros no estábamos acá vivíamos más al fondo en mi chacra, a veces teníamos cuidado porque mataban, en ese tiempo desaparecían (Mayo, 2002. Caserío de Venenillo. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón 41 años, campesino, en la época de la violencia era peón)

> [...] pasaban por las chacras también, destruyendo todo un área grande completamente, ... destruyeron toda la cosecha, todo eso, más bien alguna gente se les escapo obviamente (Mayo 2002, Lima, varón 50 años, sacerdote, en la época de la violencia era miembro externo de la comision del CCD que investigó la Operación Aries)

Asimismo, en las operaciones realizadas por los comandos del EP también se incautó armamento de corto y largo alcance, así como volantes que apoyaban las actividades senderista y,

> [...] libros de contenido ideológico como las obras de Mao Tse Tung, cuadernos con simbología que utilizaban para comunicarse y hasta las famosas cartas de sucesión (La República... Abril, 1994: 14).

El día 20 de abril de 1994 el Coronel Jano, Jefe del Estado Mayor Operativo del Frente Huallaga, mencionó que el éxito de la Operación Aries se medía por la efectividad al controlar

todas las salidas existentes de la margen izquierda del río Huallaga para no dejar escapar a ningún subversivo que operaba en la zona.

> Se les ha bloqueado todas las salidas, prácticamente encerrados porque hemos taponeado todas las salidas de Moena, Moyuna, Aucayacu, Pucate, Bijao, Bolognesi y Blanquillo. No tienen escapatoria. Sus jefes, de un momento a otro, caerán y así lograremos la tan ansiada meta de la pacificación en esta golpeada región del Perú (La República, 20 de Abril, 1994: 2).

El Coronel Jano aseguró que por los feroces ataques propinados por los comandos del EP las huestes senderistas habían huido hacia diferentes zonas del Huallaga,

> [...] se reveló que las dos columnas subversivas, integradas por 180 hombres y mujeres, no soportaron el sistemático ataque en los últimos días y por esa razón se han visto obligados a huir a la frontera con San Martín de Pucate. Mientras que la otra, compuesta por unos 40 combatientes se ha desplazado hacia Huánuco (La República, 20 de Abril, 1994: 2).

Confirmando esta versión, el general Alfredo Rodríguez, Jefe Militar del Frente Huallaga, también resaltaba el avance de los comandos militares sobre el teatro de operaciones de la margen izquierda del Huallaga,

> [...] el operativo Aries es un éxito porque se ha avanzado en un 60 % en la lucha contra los últimos bastiones de Sendero Luminoso, que aquí dominaba a la población a través del accionar de la compañía Mar Rojo y la fuerza local, comando de elite dotados de gran armamento (La República, 25 de abril, 1994: 3)

Sin embargo, un informante clave nos indica que los enfrentamientos fueron encarnizados y los senderistas recurrieron a muchas tretas gracias a su conocimiento de la zona. Eso propició que los soldados retrocedieran. Por esta razón hubo muchas bajas también entre los efectivos de las fuerzas del orden:

> [Hubo] muchos muertos, …muchas bajas de compañeros de las compañías que se quedaban inválidos y no pensábamos ya en que tanto terreno había conseguido controlar Sendero en esta zona. A nosotros nos hostigaban cada 10 o 15 minutos, hostigar era ráfagas de balas o detonaban explosivos y de repente paraba todo y nunca más oías ni veías nada y ya tenías 2 o 3 bajas y tú no sabías de dónde te habían disparado
>
> Por ahí el mismo bosque te confundía porque el eco de las balas te confundía, tú pensabas que era del frente o pensabas que era de atrás, ó sea te aturdías y te mandaban más. No teníamos contacto directo con el enemigo pero ya teníamos bajas y es como un poco traumático y así se decide sacar a la gente de esta operación y meter otra gente para que esa gente tome un poco de aire porque en sí fue muy duro

Con los avances de la Operación Aries también aparecieron denuncias sobre abusos de parte de las FF.AA. sobre la población civil. Ante estas denuncias intervino la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) que al visitar la zona y entrevistar a sobrevivientes, constató que las FF.AA. habían cometido violaciones a los

derechos humanos de las poblaciones civiles asentadas en la zona de la operación. Debido a ello, la CNDDHH hizo publicó a nivel nacional los atropellos que cometieron en el Alto Huallaga y el Jefe Militar del Frente Huallaga arguyó en diferentes conferencias de prensa que las zonas donde los comandos estaban combatiendo no son poblados sino conjuntos de casas aisladas y desperdigadas en las área conocidas como Bolsón Cuchara y Bolsón Primavera. El día 21 de abril de 1994, el Comando Político Militar del Frente Huallaga en comunicado entregado a la prensa el día 20 de abril desmiente *supuestos bombardeos a la población civil en las operaciones antiterroristas que las fuerzas del orden ejecutan en toda la zona del Huallaga* (Ver: La República, 21/04/94). Asimismo, el Coronel Jano el día 21 de abril de 1994 declaró que las FF.AA. no habían realizados bombardeos sino *rocketeos*, cuyo armamento no alcanza grandes extensiones.

Según las fuentes militares de la Operación Aries, ante la inminente caída de los últimos bastiones del PCP-SL en el Huallaga, el Comando Político Militar del Frente Huallaga incluyó una estrategia psicosocial a través de volantes, arrojados desde helicópteros, que recomendaban a los mandos subversivos, que intentaban escapar de las fuerzas del orden, acogerse a la ley de arrepentimiento.

> [...] en las próximas horas emitirá (el Comando Político Militar del Frente Huallaga) un comunicado oficial invocando a los mencionados senderistas a que se acojan a la ley de arrepentimiento. Esta mañana y con el objetivo de lograr que los extremistas en fuga del asedio militar depongan las armas, varios helicópteros sobrevolaron la extensa zona donde se encontrarían dispersos los sediciosos y arrojó unos cien mil volantes invocándoles acogerse a la ley de arrepentimiento (La República, 21 de abril, 1994: 5).

La Operación Aries tuvo que detenerse definitivamente el 26 de mayo de 1994 por las graves denuncias de violación de los derechos humanos acogidas por la CND, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Constituyente Democrático (CCD).

> Tras cincuenta días de operaciones envolventes y capturas, que se iniciaron el 5 de abril, finalizó hoy la operación antiterrorista "Aries", que se efectuó en el ámbito del Frente Huallaga, especialmente en la provincia de Leoncio Prado (Huánuco), según informó el jefe de esa circunscripción, general de brigada EP Alfredo Rodríguez Riveros. Prestó declaraciones, luego de presentar a 23 de los 30 terroristas capturados, en las últimas operaciones y de mostrar gran cantidad de armamento, municiones, medicinas y documentación requisada a los subversivos (El Comercio, 26 de mayo, 1994, CNDDHH, 1994: 81).

2.12.6. *La versión oficial transmitida por algunos medios de prensa*

El diario Expreso encarnó la versión oficial de la Operación Aries difundiendo información en grandes titulares y amplio despliegue en las páginas interiores que transmitían a la opinión pública la importancia de su prosecución como parte de la pacificación del país en que estaba empeñada el

gobierno. [12] Además tuvo una posición privilegiada, como el mismo diario lo reconocía, ya que su *corresponsal de guerra* recibía datos de primera mano del vocero militar del Frente Huallaga.

El diario Expreso transmitió información contradictoria y variada, sosteniendo de un lado que eL PCP-SL estaba desarticulado y de otro que su eliminación era un tema prioritario para el gobierno de Alberto Fujimori, pero que la paralización de las operaciones militares, ocasionada por la visita de los defensores de los derechos humanos (cuando se hicieron las denuncias sobre el alcance del operativo), alentaba peligrosamente su reorganización.

Igualmente, el número de los supuestos integrantes del PCP-SL se sobredimensionó según el criterio de los voceros militares:

> El general Rodríguez informó que, según datos de inteligencia, el batallón "Mar Rojo" estaba integrado por alrededor de un centenar de combatientes altamente fanatizados. Esa división militar está jefaturada por los dirigentes "Rayo" y "Pescadito". (Expreso, 22 de abril, 1994).

Dos días después, en la revista *Caretas* n.º 1298 y 1309 aparece un informe de inteligencia del Frente Huallaga, donde se indica que el PCP-SL contaba, en el Alto Huallaga, con 180 hombres, divididos en cuatro compañías, una de la cuales, Mar Rojo, tenía unos 40 efectivos. El general Nicolás Hermosa Ríos, Comandante de las FF.AA., daría otra versión:

> El comandante General del Ejército, general Nicolás Hermoza Ríos, dijo anteayer que el batallón Mar Rojo, que tenía 450 hombres en enero, se redujo a 150 hombres hace tres días y a menos de 50 ahora... explicó que la reducción se debió a ... bajas y rendiciones (Expreso, 24 de abril, 1994).

Algunos días después, el diario Expreso señaló:

> Del batallón, integrado por no menos de 300 hombres, quedan unos 50, de los cuales una parte huye hacia el noroeste y la provincia de Marañón, dentro del departamento de Huánuco, dirigiéndose hacia el nuevo cerco tendido por el Ejército (Expreso, 26 de abril, 1994).

Y al día siguiente:

> Se conoce, por ejemplo, que las fuerzas militares son comparativamente iguales o ligeramente superiores a las de los subversivos (Expreso, 27 de abril, 1994).

En los párrafos iniciales de la misma noticia el general Alfredo Rodríguez mencionaba:

> El nuevo bolsón (cerco militar) impedirá que lo que queda del derrotado batallón (Mar Rojo) que huye hacia donde está el Ejército, no pueda reunirse con otros pelotones senderistas que operan en San Martín (Expreso, 27 de abril, 1994).

[12] Uno de ellos era, por ejemplo, *En contundente ofensiva. EJÉRCITO LIBERA EL HUALLAGA.*

Sobre el armamento que poseía EL PCP-SL hay también variaciones sustantivas que se fueron modificando en el curso de los días. Según Expreso: «(El Ejército Guerrillero Popular) Son unos 250 hombres, armados con fusiles automáticos de fabricación checa y ametralladoras norcoreanas AKM» (Expreso 20 de abril, 1994). Mientras que el ejército combatía con: «Armamento … ligero: metralletas FAL y granadas» (Expreso, 27 de abril, 1994).

El mensaje que transmiten ambas noticias es que el ejército enfrenta a un enemigo en desiguales condiciones, cuando la verdad es que tenía apoyo aéreo y estaba dotado de armas de mayor capacidad ofensiva (además de fusiles FAL, ametralladoras, bazookas, morteros, instalaza, etc.), mientras Sendero, según lo reconocían los analistas, no poseía ametralladoras, sino fusiles de asalto AKM calibre 7.62, en su mayoría robados de la Policía o adquiridos con el dinero que obtenía del narcotráfico.

Una contradicción más notoria es la que publica Expreso el día 29, en la que los senderistas aparentemente se encontraban desarmados pero al mismo tiempo habían incrementado el número de sus integrantes: «Fuentes confiables indicaron que la columna subversiva cuenta con unos 150 hombres que se hallarían carentes de alimentos y material bélico»(Expreso 29 de abril, 1994).

Al parecer, este sería el mismo contingente militar del PCP-SL que, de acuerdo a la información obtenida por Expreso, tenía en el mes de enero 450 hombres, 50 el 27 de abril, y 150 el día 29.

2.13.6. *La versión no oficial de los hechos*

Poco antes de que se diera inicio a la Operación Aries, según Juan Pérez, las FF.AA. alertaron a la población de las acciones armadas de gran alcance que se iban a realizar, a través de volantes arrojados por helicópteros, en los que se recomendaba a los que no eran senderistas salir de la zona, en caso contrario debían atenerse a las consecuencias[13].

> [...] ya se había anticipado a la población civil que tenían que salir, que se aproximaba un operativo con mucha fuerza, se les había anticipado... faltando 15 días se volanteó toda la zona desde... las alturas de Cachicoto hasta la Morada, Madre Mía, la gente de Progreso y se volvió a volantear 3 veces...

Pero esta difusión no tuvo el impacto esperado sobre la población por tres motivos:

a.- La alta tasa de analfabetismo existente en la zona, lo que impidió que los mensajes fuesen entendidos por la mayoría.

> Sí, por ahí debe estar metido, fui andando siempre con ese papelito... hasta que tuve que salir de mi casa para salir por otro lado caminando 5 días al sur (Monzón) (Didario

[13] Comunicación personal con Gloria Helfer.

> Alvarado. Caserío de Venenillo. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado).
> (¿Qué fue del operativo Aries?) ¿Arias? (vinieron los lagartos) ¡Ah!, ya, ya, ah esos lagartos vinieron acá bombardeaban (Mayo 2002. Caserío de Primavera. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón, 38 años, campesino, en la época de la violencia lo era también)

b.- Aquellas personas que tenían conocimiento de la realización de la Operación Aries no pudieron abandonar las zonas de los Bolsones Cuchara y Primavera, debido a presiones del PCP-SL.

> El problema era que cuando había un aviso de que salga la gente, ya nos cerraban el paso (SL), por donde salíamos, éramos o no éramos (de ellos) teníamos que morir, así era (Grupo Focal. Caserío de Venenillo. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado).

c.- Por las condiciones geográficas y climatológicas los volantes no llegaron a sus remitentes y se destruían.

> [...] nos dijeron (el EP a la Comisión del CCD) que habían arrojado desde helicópteros volantes anunciando la operación, ¿dónde habrán caído esos volantes? Quizá en las chacras o en los cocales y ahí se destruyeron por la humedad. Tal vez ese fue uno de los motivos de que mucha gente no estuviera enterada de la operación, además mucha gente era analfabeta[14]

Una vez que el comando estimó que la población estaba enterada del operativo Aries, dio inicio a las acciones con la intervención de helicópteros artillados que lanzaron "rockets" y ráfagas de metralla contra las ubicaciones del PCP-SL el 5 de abril de 1994, luego de lo cual ingresaron las fuerzas terrestres disparando de manera indiscriminada, según la versión que recogiera la población de los mismos militares.

> [...] según que va corriendo la gente adelante tiran la bomba, por detrás está también el Ejército, a veces hasta dos helicópteros, yo estoy seguro que la totalidad de esa ya no vive (Melquíades Penadillo. CNDDHH, 1994: 119).
>
> (Un capitán de los comandos se comunicó a la base de Tingo María y preguntó) qué debemos hacer con los niños y ancianos, porque hay niños y ancianos y le dijeron barre con todo, así le contestaron de la base de Tingo (María Rivera, Cerro Cóndor. CNDDHH, 1994: 130)

No es posible conocer el número de subversivos y de pobladores que murieron a causa de las acciones, en cambio hay testimonios de la forma en que los soldados practicaban las capturas, o ingresaban a las propiedades y sembríos.

Ante estos acontecimientos, muchas familias optaron por escapar, refugiándose en el bosque o separándose en pequeños grupos o individualmente para no ser detectados por los comandos terrestres o los helicópteros que estaban alertas a cualquier movimiento para intervenir. Sólo cuando salieron de la zona de influencia (aproximadamente 60 metros a ambas márgenes de las trochas) trataron de indagar por la suerte corrida por el resto de la familia, vecinos o amigos.

> Corriendo íbamos para salvar la vida, unos en los árboles calladitos para que no nos escuchen, ya después ahí nos encontrábamos por ahí, por arriba... ¿quién va a esperar a otro? Nadie, porque saben que lo matan (Mayo 2002, Caserío de Santa Martha. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón 59 años, campesino en la época de la violencia también lo era)
> [...] cuando corría me encontré con un grupo grande de personas que venía de otros sitios, eran 50, así eran, yo felizmente no me le junté porque tenían un chancho que se les escapó y lo perseguían, a ellos nunca más los vi... el Ejército los llevó, no sé... (Mayo 2002. Caserío de Santa Martha. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón 37 años, campesino, en la época de la violencia también lo era)

Después de 10 o 15 días, cuando estimaron que la presión militar había disminuido, la población retornó a su propiedad, encontrando que todo estaba en escombros o inutilizado, ya que uno de los objetivos militares era la destrucción total de las supuestas bases del PCP-SL, lo que incluyó las fincas y sembríos de la población civil, en el entendido de que sus propietarios eran colaboradores de la subversión.

> [...] han quemado tres cuartos (se refiere a una casa de chacra), todo (quedó) deshecho, … tenían víveres, frazadas, arroz, fideos; todo lo han deshecho... El Ejército quemó todo... entrando a pie le han incendiado... (Mayo 2002, Caserío de Venenillo. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón, 61 años, campesino en la época de la violencia también lo era)

Asimismo, según estos testimonios, el camino que conecta a los diferentes caseríos del bolsón Cuchara estaba lleno de cadáveres, de hombres, mujeres y niños, que presentaban extremos maltratos y violaciones de derechos humanos (torturas, degollamientos, trozaduras, violación sexual, etc.).

> [...] muchas personas las vimos cortadas con hacha, tiradas en el suelo, toda una fila era de gentes arrojadas en el camino. Otras estaban con cuchillo, tapada la cara, siempre lo hacían así seguro para que no le vean. Hasta miedo nos daba ir por ahí con tanto muerto... (Mayo 2002. Caserío de Santa Martha. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón 37 años, campesino, en la época de la violencia también lo era)
>
> Una señora hace poco iba a dar a luz, la han descuartizado, le han sacado el bebe y lo han botado al agua. A los niños le cortan su cuellito (Luisa de Espinoza. CNDDHH, 1994: 118).
>
> A una niña de 6 años la han violado y la han dejado calatita. (Otra voz dice: A dos señoritas también las han dejado calatas. Boca abajo) (Delia Falcón de Julcarima. CNDDHH, 1994: 124).

En el bolsón Primavera también se registraron atropellos que presentaban similares características a los del Bolsón Cuchara. Las evidencias y testimonios de estos actos violentos fueron difundidos a la opinión pública, primero, por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) y periodistas, y, después, por la Comisión de Derechos Humanos del CCD. Cecilia Valenzuela, Oscar Medrano de Caretas y Gilberto Hume y Josefina Townsend, reporteros de la cadena norteamericana CNN y de Canal 9, estuvieron en la zona del conflicto armado el último fin de semana, con la finalidad de entrevistar a testigos que hablaron de los bombardeos y ametrallamientos a caseríos ubicados en el bolsón Cuchara y bolsón Primavera. A partir de sus

[14] Comunicación personal con Gloria Helfer.

informes periodísticos se puede ver que la percepción de los periodistas sobre los hechos registrados se refiere a acciones militares que buscan la liquidación de un fuerte contingente senderista, pero que desgraciadamente sólo han costado víctimas civiles (Caretas, 21 de abril, 1994: 13).

El 21 de abril de 1994, el semanario Caretas presentó un artículo en el que se describe el hallazgo del cadáver de una joven y cinco cuerpos irreconocibles en Moyuna.

> Un cráneo desprendido del cuerpo asomaba entre las hojas de un cocal... Un campesino había encontrado los restos de su hija y trataba de meterlos en una bolsa. Los demás miembros del grupo (periodistas y campesinos) avanzaron bordeando una pequeña colina -cada uno de ellos buscaba por lo menos a un familiar desaparecido- y de pronto empezaron los alaridos: cinco cuerpos picoteados por las aves de rapiña, prácticamente irreconocibles, yacían desparramados en un sembrío (Caretas, 1994: 12).

Con el desesperado afán de salvar su vida, los agricultores de Bolsón Primavera se desplazaron en dos direcciones: unos (alrededor de 500 personas) se dirigieron al sur, hacia las orillas del río Magdalena, pero lamentablemente fueron detectados y confundidos por las patrullas militares, las que iniciaron su persecución.

> Al otro lado, Moena, Salvador... Allí era la balacera, el bombardeo. Por donde yo vivo, no ha habido ningún enfrentamiento, escuchamos lo que la gente gritaba pidiendo auxilio. Por eso más nos hemos escapado... toda la gente nos reunimos, sesenta, setenta, para subir para el monte, para escondernos, para sobrevivir. Hemos tenido que subir, cuanto más nos concentramos (formando un grupo que llegó a tener 500 personas), nos perseguían los militares y más y más, por último nos hemos metido al monte, nos hemos extraviado y hemos salido al río Magdalena... los niños lloraban, se han agusanado sus cabecitas, los insectos les han penetrado. Y de hambre... Yo he salido, como sé manejar balsa he tenido que hacer una balsita... (así) tomando el río Magdalena hemos llegado sin novedad... la gente me suplicaba que encuentre la salida, vas a regresar don... para que nos trates de sacar de acá... como comisionado tengo que cumplir este trabajo. Por eso he venido a buscar esa protección (Gregorio Asca, Moyuna. CCDDHH, 1994: 137-140).

Otro grupo de campesinos se dirigió al este del bolsón Primavera llegando a una de las orillas del río Huallaga donde quedó atrapado porque la creciente de las aguas le impidió cruzarla. Entonces los agricultores decidieron esconderse en los alrededores. Desafortunadamente no todos lograron ese propósito, siendo alcanzados por las patrullas. Entre éstos ni los agentes encubiertos del EP pudieron sortear el peligro, como fue el caso de Jesús Vera Vigilio[15], cuya esposa, la señora Amalia Tolentino, reconoció que era un agente de inteligencia del EP destacado en el bolsón Cuchara.

> (Luego de escapar de los comandos militares, Amalia fue en busca de Jesús y lo encontró muerto) ... Jesús tenía las manos atadas en la espalda, con su camisa negra... Aparte le colocaron un polo amarillo en la cabeza... Cuando le saqué el polo, vi espantada que le habían cortado el cuello.

[15] En casi todo el Alto Huallaga, el EP tenía gran cantidad de agentes encubiertos que trabajaban como comerciantes o choferes para obtener información sobre el PCP-SL, sus movimientos, sus mandos políticos, logísticos y militares. Jesús Vera Vigilio fue uno de ellos.

> Habían matado a mi Jesús. ¡Y él era inocente! (en esta oportunidad fueron 8 los varones muertos) (Amalia Tolentino. CNDDHH, 1994: 160; La República, 2 de mayo, 1994).

En casi todos los testimonios hay un acto constante que se repite: los actos de violación sexual a las mujeres. Cuando las personas eran capturadas por los comandos militares, éstos los agrupaban por sexo. El grupo de los hombres siempre era el primero en ser asesinado, bajo el supuesto de que podían rebelarse ante el maltrato sexual a sus esposas, hijas o vecinas. Luego los soldados se distribuían a las mujeres para violarlas y matarlas.

> Entraron los del Ejército y nos corretearon, a los que huían los abaleaban y a los que encontraban por la playa los cortaban con cuchillo... Grandes, chiquitos y viejos eran despedazados. Por miedo a ellos es que nos hemos escapado al monte. Yo he salido después de 21 días con otros 10 vecinos... Otros... (dicen) que han detenido a muchas personas y los separaban a hombres y mujeres. Primero han matado a los hombres y después han violado y matado a las mujeres (Alfonso Ponce. CNDDHH, 1994: 164).
> ... A mi lado estaba una chica de trece años que se llamaba Lourdes... Estaba muy nerviosa y no quería separarse de mi lado... (pero) varios soldados se la llevaron. Entonces Lourdes comenzó a gritar y a llorar. Después no la volví a ver más... Hasta que se calló. Más tarde me vinieron a buscar a mí. Los soldados decían "¡Qué rica que estaba Lourdes!". Entonces supe que la habían violado y que me tocaba a mí. Los soldados empezaron a manosearme las piernas, distintas partes del cuerpo. Cuando ya me estaban arrastrando, mi bebe Cinthya se puso a llorar. Sólo así se fueron (Al día siguiente fue utilizada como guía de los soldados pero se escapó y encontró muerto a su esposo) (Amalia Tolentino. CNDDHH 1994: 160).
> ... contó también que en otras casas escuchó que tenían algunas mujeres, casi toda la noche violándolas, porque los muchachos (soldados) decían "ahora me toca a mí, ahora entre el otro, el otro" y después decían: "yo le hice esto, yo hice esto, vanagloriándose... (Un testigo que habló con Daniel Le Blanc. CNDDHH, 1994: 134).

Después de las violaciones sexuales, los comandos militares dejaban a una mujer con vida para que les sirviera de guía. Ese fue el caso de Amalia Tolentino, quien con bebé en brazos escapó de los comandos militares, aunque es posible que ella se salvara porque manifestó a sus captores que su esposo era colaborador del ejército.

> [En Moyuna] A mí no me mataron porque yo debía servir de guía, según ellos yo sabía donde estaban los "tucos"... (Amalia Tolentino. CNDDHH, 1994: 114-115)

Sobre el número de muertos y desaparecidos, no hay una cifra aproximada, debido a que los parlamentarios de la CCD, que visitaron la zona después de las denuncias que hiciera la CNDDHH, no constituyeron una comisión investigadora. Pero según los testimonios brindados a la CNDDHH, los entrevistados mencionaron un número muy alto, remarcando la extrema violencia con que actuaron los militares.[16]

> Ellos hablan de 60, 80, porque ha pasado el helicóptero barriendo con toda la gente... (Hugo Oliva, párroco de Aucayacu. CNDDHH, 1994: 122).

[16] A pesar de todos atropellos cometidos por el PCP-SL, los pobladores mencionan que cuando el PCP-SL encontraba a alguna persona que había trasgredido las normas y el orden impuesto por el partido, ésta tenía opción a un juicio popular, cosa que no pasaba con el Ejército que mataba sin preguntar. Si bien muchas personas han muerto en los juicios populares, otras pudieron salvarse por decisión de la población.

> En todo el camino dicen que hay muertos, hay niños, hay adultos. O sea, donde uno choca con ellos, ya es muerto. Ya no puedes salvarte ni con nada (María Campa. CNDDHH, 1994: 127).
>
> (Delia Falcón preguntó a una señora que venía de la margen izquierda del Huallaga) ¿De dónde sale?, De allá de la otra banda, me dice: señora hay muertos bastante, de los 30 hemos escapado dos, los 28 son desaparecidos, los demás hemos visto que han matado con machete, le han sacado su ropa (CNDDHH, 1994: 145).
>
> A otro le han sacado de acá (señala la parte de la garganta), hasta acá (señalando a la altura del vientre), el corazón le han sacado y hace días lo han dejado (María Rivera, Cerro Cóndor. CNDDHH, 1994: 130).
>
> ... (Los del EP) le cortaban la cabeza, hacían desaparecer la cabeza, le sacaban el intestino, les cruzaba las piernas, los pies y lo dejaban ahí tirado como para no reconocerlo nada... (Mayo 2002. Caserío de Primavera. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón, 75 años, campesino, en la época de la violencia también lo era)

2.12.7. *El Papel de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH)*

Las primeras informaciones que tuvo la CNDDHH sobre las violaciones de derechos humanos, procedieron de personas que lograron escapar de los iniciales bombardeos y acciones de la Operación Aries. Eso facilitó la tarea la alerta a la opinión pública sobre el objetivo que parecía buscar la campaña militar en la margen izquierda del río Huallaga, donde poblaciones civiles, con alta densidad de niños, jóvenes, mujeres y ancianos, habían sido consideradas objetivos militares como si se tratase de bases del PCP-SL. Según las noticias recibidas por la CNDDHH, los caseríos más afectados por las operaciones militares eran Moena y Moyuna (ubicados frente al caserío de Anda, margen derecha del Huallaga), donde se encontraron 13 cadáveres.

Ante la magnitud de las denuncias, el 16 de abril de 1994 viajó al Alto Huallaga una comitiva de la CNDDHH conformada por Pablo Rojas, Roger Niego, Ivonne Montoya, José Nalvarte y Ernesto de la Jara, además del congresista Roger Cáceres Velásquez y el sacerdote Daniel Le Blanc, responsable del Servicio de Justicia y Paz para América Latina de la Orden de los Oblatos de María Inmaculada, congregación religiosa que se encuentra en el Huallaga desde 1962. La comitiva recogió numerosos testimonios de personas que lograron escapar de las operaciones militares, como se puede constatar en las grabaciones magnetofónicas y video que presentó la CNDDHH a la Fiscal de la Nación[17] y a la ciudadanía en general, a través de diversos medios de comunicación, como el siguiente, en el que se relata la violación y asesinato de una menor de edad:

[17] Después de sobrevolar la zona donde se desarrolló la Operación Aries, Blanca Nélida Colán, Fiscal de la Nación, consideró que las denuncias formuladas por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos sobre presuntas violaciones a los derechos humanos por parte de las FF.AA. no eran ciertas: "He podido verificar que son inexactas las afirmaciones que se están diciendo en algunos medios de comunicación como ustedes han sido testigos, hemos visitado Venenillo una serie de pueblos que se dice habrían sido bombardeados y cometido una masacre" (El Comercio, 24 de abril, 1994). Sin embargo, Colán nombró a un fiscal ad-hoc, Carlos González Ortiz, quien realizó las primeras investigaciones en Moyuna y Moena. Este fiscal manifestó inicialmente que en Moyuna, donde realizó una visita de inspección, no había muertos, pero el 29 de abril volvió al lugar, acompañado de una patrulla militar y dos médicos legistas; en esa oportunidad afirmó haber realizado la necropsia de cinco personas (cuatro hombres y una mujer), quienes según su evaluación habían fallecido hacía seis meses. "Estos cuerpos fueron enterrados porque eran osamentas y no había necesidad de traerlos, por

> Yo conté 150, uno, dos, tres, cuatro... (eran) 150 soldados. Nosotros estábamos ahí toda la noche, esa noche con lluvia, es la que matan a la Lourdes, gritaba... ahí más abajito había una casita, ahí ellos se habían hospedado y nosotros nos habíamos subido más arriba. Ellos (los comandos militares) en esa casa han estado durmiendo, ellos dijeron nosotros acá no más, nos quedaremos (Junio 2002, mujer campesina, en la época de la violencia también lo era)

Asimismo, la CCNDHH mencionó que estos actos de violación a los derechos humanos de la población no sólo se habrían efectuado en Moena y Moyuna, sino que pudieron extenderse al resto de caseríos de los bolsones Cuchara y Primavera.

> [...] el número de muertos podía ser "alarmantemente alto", y que "se tenía documentación y testimonios directos de la matanza de por lo menos 10 campesinos en Moyuna y 13 en Moena, además de indicios del exterminio de 40 personas más, cuyos cadáveres habían sido vistos en el paraje de Ganadería" (Rosa Mujica. CNDDHH, 1994: 46).

El 19 de abril de 1994, la CNDDHH dio a conocer, a través de su primer comunicado titulado *Que no vuelva el horror*, su preocupación porque la Operación Aries continuara sin tomar en cuenta las denuncias de civiles muertos, haciendo un llamado a las autoridades pertinentes y a la Fiscal de la Nación para poner fin de inmediato a estas prácticas, porque en su opinión reinstalaba la *guerra sucia* que el país sufriera desde 1980; al mismo tiempo, exigía garantías para que los familiares de las víctimas pudieran dar su versión de los hechos y se permitiera el ingreso de los representantes de la Cruz Roja Internacional[18] a la zona de conflicto.

> [...] los peruanos habíamos empezado a creer que lo peor de la tragedia de violencia y muerte había acabado en nuestro país … (pero) recientes informaciones... nos indican que los horrores de la "guerra sucia" estarían regresando, tanto por la práctica criminal del senderismo como por determinadas acciones de las Fuerzas Armadas (CNDDHH, 1994: 46).

Como una respuesta a estas declaraciones, el 20 de abril de 1994, el Comando Político Militar del Frente Huallaga emitió un comunicado oficial (N° 019/RRPP/F-H) donde especificó que las versiones de la CNDDHH estaban equivocadas resaltando que las FF.AA. respetaban los derechos humanos de las poblaciones asentadas en la margen izquierda del Huallaga.

> Este comando aclara que las operaciones que se producen desde el 05 de abril a la fecha (no el 01 de abril como menciona la CNDDHH), en el área rural de los distritos de José Crespo y Castillo y Rupa Rupa, de la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, se

---

eso llevé a los médicos legistas para que les hicieran las necropsias y los enterré. Sobre los otros dos cuerpos encontrados afirmó que sí los trajo porque estaban más cerca" (Caretas, 19 de mayo, 1994). Las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos durante la Operación Aries fueron posteriormente archivadas.

[18] Durante el tiempo que duro la Operación Aries, la Cruz Roja Internacional (CiCR) no logró ingresar a la zona de conflicto. Infructuosamente, esperó tener acceso a las zonas en las que se venían produciendo enfrentamientos entre las FF.AA. y el PCP-SL. El 23 de abril de 1994, el Comandante General de las FF.AA., Nicolás de Bari Hermosa, invitó a los representantes de la Cruz Roja a inspeccionar la zona en conflicto, pero siempre acompañados por una patrulla de comandos del EP (La República, 23 de abril, 1994: 2). Mientras que el 27 de abril, George Comninos, representante de la Cruz Roja en el Perú, responde a dicha invitación incidiendo que en el Perú como en todas las situaciones de conflicto en el mundo donde actúa, la Cruz Roja tiene por principio desplazarse sola, bajo la única protección del emblema de la Cruz Roja (La República, 27 de abril, 1994).

> realizan sin afectar en los absoluto a los pobladores que viven en las colinas conocidas como Moyuna, Moena, Salvador, Bijao, Venenillo y otras. Y en ningún momento han sido o están siendo bombardeadas o atacadas por las fuerzas del orden, como algunos elementos (como la CNDDHH) están propalando a la opinión pública (CNDDHH, 1994: 230; La República, 21 de abril, 1994).

Uno de los miembros de la CNDDHH, el sacerdote Daniel Le Blanc, quien participó en las entrevistas a los pobladores, replicó que la posición del EP pretendía ocultar las bajas civiles ocurridas en lugares donde no se habían producido enfrentamientos entre fuerzas del orden y elementos subversivos.

> Puedo decir que los lugares donde encontramos los cadáveres no mostraban ninguna seña de que ahí hubiera existido algún tipo de enfrentamiento. Por otro lado, todos los testigos responsabilizan a los militares (Daniel Le Blanc. Caretas, 02 de abril de 1994: 74).

Ante el cruce de comunicados y conferencias de prensa entre la CNDDHH y las FF.AA., tuvo que intervenir la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Constituyente Democrático (CCD).

2.12.8. *La Comisión de Derechos Humanos del Congreso Constituyente Democrático (CCD)*

La delegación de la Comisión de Derechos Humanos del CCD viajó a Tingo María el 23 de abril para investigar las denuncias sobre las violaciones de los derechos humanos. Estuvo conformada por cuatro congresistas oficialistas (Carlos Blanco de Oropeza[19], presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Gilberto Siura, Hugo Zamata y Demetrio Patsías), y por dos congresistas de la oposición (Róger Cáceres y Gloria Helfer), además de Róger Niego y José Jhon Nalvarte como representantes de la CNDDHH, el padre Daniel Le Blanc y Francisco Diez Canseco, representante del Consejo por la Paz, en calidad de invitados.

Por espacio de tres días (23, 24, y 25 de abril) la Comisión del CCD recibió los testimonios de las personas afectadas por la Operación Aries en Tingo María, Aucayacu y Anda, y no obstante que encontraron algunas dificultades para desempeñar sus funciones logró visitar los caseríos de Moyuna y Moena, donde comprobó la existencia de personas muertas.

> La delegación del CCD, conducida por pobladores, identificó un paraje de Moyuna, conocido como Shipingo, en el que, en presencia del Fiscal provincial, fueron desenterrados dos cadáveres; uno de ellos fue identificado por un poblador de la zona: eran los restos de Félix Loyola. Los dos cadáveres fueron trasladados a Tingo María por disposición del Fiscal Provincial (CNDDHH, 1994: 58).

[19] Como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del CCD, Carlos Blanco Oropeza estuvo en Huánuco desde el 11 de abril de 1994. Su temprana presencia en al zona fue para investigar los sucesos de violaciones de los derechos humanos cometidos por el EP en Cayumba Chico .

La composición de la Comisión de la CCD, de congresistas oficialistas y de oposición, dio como resultado dos versiones contrapuestas sobre lo sucedido en la Operación Aries. Por un lado, los oficialistas manifestaron que no era posible adelantar juicios sobre las características de la campaña militar ni tampoco sobre el número de muertos, identidad y la forma en que habrían fallecido.

> El congresista fujimorista Carlos Blanco Oropeza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del CCD, reconoce que) Se ha comprobado que no existen los cien cadáveres de pobladores civiles masacrados por elementos del Ejército Peruano ni los bombardeos sobre poblados de la zona del Alto Huallaga, como lo denunciaron días atrás algunos organismos vinculados a la defensa de los derechos humanos en el país (CNDDHH, 1994: 65; Gestión, 27 de abril de 1994).

Por otro lado, los congresistas de oposición afirmaron que los testimonios recogidos en la zona señalaban al EP como el autor de las muertes.

> Por lo que escuché, el Ejército fue el responsable directo de las muertes ocurridas en el Huallaga, no había cómo entender lo que hicieron, eran personas como nosotros. Eso no importó cuando torturaban, violaban y degollaban a las mujeres y a los hombres (Gloria Helfer, comunicación personal).

El oficialismo replicó en los medios, asumiendo una posición de *versión verdadera*, según la cual, las acciones militares contra el PCP-SL no habían afectado a la población civil.

> [Dice el congresista Carlos Blanco Oropeza]... Las fuerzas contrasubversivas en el Frente Huallaga no incurren en excesos contra la población civil, sus acciones están focalizadas contra los grupos subversivos ubicados en bolsones, en la selva norte del río Monzón.. (CNDDHH, 1994: 65; La República, 27 de abril, 1994).

Además, a su regreso a Lima, el congresista fujimorista Oswaldo Sandoval presentó una moción de condena contra la CNDDHH por haber difundido, "sin pruebas objetivas y reales", las denuncias contra las FF.AA., la misma que fue aprobada por la mayoría gobiernista del CCD.

> [El Congreso Constituyente Democrático acuerda] Condenar la forma irresponsable en que la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos ha difundido versiones negativas sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en la zona del Huallaga, en su lucha contra los últimos reductos del terrorismo; versiones que ha comprobado no se ajustan a la realidad, pero que lamentablemente han dañado la imagen y el prestigio del Perú (La República, 29 de abril, 1994).

La moción de condena a la CNDDHH fue refrendada incluso por los congresistas fujimoristas que presenciaron los hallazgos de cuerpos mutilados y degollados, y habían escuchado los testimonios de los sobrevivientes, en cuya ocasión reconocieron verbalmente la magnitud de los hechos, como lo recuerda el sacerdote Daniel Le Blanc.

> Al escuchar los testimonios de varias personas de Moena me causaron un gran impacto que busqué a los congresistas oficialistas (Blanco y Siura no recuerdan quién mas) más

> recalcitrantes, que no creían en lo sucedido. Después camino al helicóptero que nos llevaría a Mohena, el señor Siura me dijo, en alusión a la Operación Aries, "esta vez sí se han pasado".... (Daniel Le Blanc,, 50 años, en la época del a violencia era miembro externo de la comision del CCD que investigó la Operación Aries)

Frente a la moción de censura de la mayoría parlamentaria gobiernista, la CNDDHH presentó a la CCD mayor documentación advirtiendo que

> Nos preocupa también [...] que ya se haya aprobado con su voto (del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del CCD, Carlos Blanco Oropeza) en el CCD una moción de "condena" a la Coordinadora por haber "exagerado" los hechos. En el mismo sentido nos sorprenden las declaraciones que usted ha hecho públicas, reiteradas veces, con el mismo propósito sin haber siquiera escuchado completamente, como su carta indica, los testimonios de la población, ni menos aun tenido oportunidad para evaluarlos (CCDDHH, 1994: 82).

Es suma, el caso fue archivado y nunca más vuelto a tratar.

2.12.9. *Conclusiones*

El narcotráfico inauguró una etapa de insólita prosperidad en el Alto Huallaga, pero también de una violencia inusitada donde compitieron varios grupos de poder. Incapacitado el Estado para hacer frente a esta situación, comenzó a imperar la ley del más fuerte. Dada la composición social de la zona y el flujo constante de migrantes andinos atraídos por el botín de la hoja de coca y la droga, los conflictos sociales se vuelven endémicos. A esta población sólo los unía un absoluto rechazo al Estado, moralmente debilitado, pero capaz de realizar graves daños a determinados productores a través de las acciones represivas de erradicación de los cultivos de coca.

A pesar de los esfuerzos del Estado (a través de sus instituciones civiles y militares) por corregir sus errores en el tema de la colonización y la fallida erradicación de la hoja de coca, éste no pudo interpretar correctamente el problema y la dimensión del mismo (ya no era sólo la coca, los productores, los narcotraficantes, sino había un actor mucho más violento que deseaba instaurar su "Nuevo Estado": EL PCP-SL), y al ensayar medidas aisladas e infructuosas que no afectaron las causas del problema, perdió autoridad y credibilidad. Más aún cuando se tuvo como antecedentes los fracasos de los Operativos Verde Mar I (1979) y Verde Mar II (1981) y, luego, otros operativos de erradicación forzada que alejaron al productor cocalero del Estado.

Es en estas circunstancias que aparece El PCP-SL (1982), que luego de un lento trabajo de captación y adoctrinamiento al campesinado, por un lado, y de intentar la eliminación del Estado, por otro, impone sus propias formas de regulación social. El establecimiento de alianzas con el campesinado y con los narcotraficantes permite que EL PCP-SL se fortalezca en la zona, entre 1986 y 1992, convirtiéndola en enclave político y su principal fuente de recursos para sostener el conflicto armado interno.

2.12.10. *¿De por qué se desarrollo la Operación Aries, si la nueva estrategia contrasubversiva estaba dando buenos resultados?*

Para entender por qué se realizó la Operación Aries se deben relacionar dos hechos estrechamente relacionados:

a.- La llegada de Fujimori al poder inició una nueva manera de enfrentar el problema de la violencia e incorporar una estrategia efectiva para derrotar al PCP-SL. La estrategia se planteó como una batalla política y militar. La batalla política se basó en la participación conjunta del Estado con los gobiernos regionales, gobiernos locales y organizaciones sociales de base. Se concibió que la unidad de todas las instituciones a nivel local, regional y nacional posibilitara una mayor resistencia a la presencia del PCP-SL. Esta batalla debía de estar relacionada íntimamente con las acciones militares.

b.- Es quizá pensando en este plan que el presidente Alberto Fujimori habló con mucha seguridad que la subversión sería derrotada antes de que concluya su primer gobierno. Esta estrategia contrasubversiva fue coordinada entre el gobierno y las FF.AA. para efectivamente derrotar al PCP- SL pero, a la vez, para consolidar una memoria salvadora que identifique a Alberto Fujimori como el vencedor del terrorismo y poder fortalecer su postulación a su primera reelección a la presidencia del Perú.

No es extraño que luego del autogolpe del 5 de abril de 1992, Fujimori haya autodenominado a su gobierno como el *Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional* que tenía una misión a largo plazo que era enmendar los grasos errores político y económicos cometidos por sus antecesores y poder sacar de la crisis económica, política, social y moral que sufría el Perú.

Vincular ambos hechos nos lleva a comprender que la Operación Aries formó parte de la tercera etapa de la estrategia contrasubversiva aplicada por las FF.AA. y el Estado. Esta tercera etapa se refirió a la realización de operaciones de limpieza en las zonas donde EL PCP-SL todavía tenía presencia, especialmente en la margen izquierda del Huallaga. Pero también esta estrategia y, especialmente, la Operación Aries se transformaron en uno de los principales argumentos políticos que un gobernante y su cúpula de poder podía presentar al país para conseguir su primera re-elección.

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) cumplió un papel importante para descubrir los horrores (torturas, muertes violaciones sexuales, etc.) de la Operación Aries. Las personas todavía recuerdan como los comandos militares torturaron, degollaron y descuartizaron a sus paisanos. La denuncia hecha por este organismo para develar las matanzas de población civil llevaron al gobierno, al CCD, a la prensa oficialista (Expreso, canal 2) y a las

FF.AA. a sindicarlos como *personas no patrióticas* porque, supuestamente, habían dañado la imagen y el prestigio del país, así como entorpecido la pacificación nacional. Igualmente es importante, porque les da voz a las personas que salvaron su vida de los ataques militares. Por ello, los testimonios de estos pobladores refrendan la afirmación de que las FF.AA. cometieron matanzas contra la población civil, a través de acciones militares reiteradas e indiscriminadas donde se utilizó helicópteros artillados que bombardeaban y baleaban a cualquier persona. Asimismo, se identificó la presencia de comandos terrestres del EP que procedían a incendiar viviendas, abusar sexualmente de mujeres, torturar y matar a la población. Estas acciones registradas no sólo se efectuaron en Moena y Moyuna, sino constituyeron una secuencia de hechos en todos los caseríos de los bolsones Cuchara y Primavera.

El gobierno consiguió que la denuncia sobre los graves atropellos a los derechos humanos cometidos en el Alto Huallaga sea silenciada y olvidada por la opinión pública. Además, se logró que uno de los más execrables crímenes cometidos en el país permanezca oculto en la impunidad y en aquellos sectores de la memoria que no quieren ser recordados. Así, se logró consolidar en Alberto Fujimori una *memoria salvadora* que lo señala como el vencedor de la subversión, imponiendo el terror al terror.

El control de los medios de comunicación jugó un rol importante para fortalecer el recuerdo del conflicto armado interno. Esta situación hizo posible la construcción de una *memoria salvadora* donde el presidente, su asesor y las FF.AA. aparecían como los vencedores de la subversión, y la forma en que triunfó la única posible. Con ello se transmitía que Alberto Fujimori era indispensable al igual que su cúpula de poder para el desarrollo y la pacificación del país.

Bibliografía

Aramburú, Carlos
1989 "Cambios Poblacionales y económicos en la Amazonía Peruana: Notas para discutir". En: Comunidades Campesinas y Nativas. Normatividad y Desarrollo. Comp. Laureano del castillo. Edición SER. Lima
1982 "Expansión de la frontera agraria y demográfica en la selva alta peruana". En: Colonización en la Amazonía peruana. Aramburu, Carlos y Eduardo Bedoya (compiladores). Edición CIPA. Lima.

Aramburú, Carlos y Eduardo Bedoya
1987 "Poblamiento y uso de los recursos en la amazonía alta: El caso del Alto Huallaga". En: Desarrollo amazónico: Una perspectiva latinoamericana. Edición CIPA-INANDEP. Lima.

Barclay, Frederica
1990 "Protagonismo del Estado en el proceso de incorporación de la Amazonía". En: Amazonía 1940-1990. El Extravío de una Ilusión. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Bedoya, Eduardo
1982 "Expansión de la frontera agraria y demográfica en la selva alta peruana". En: Colonización en la Amazonía peruana. Aramburu, Carlos y Eduardo Bedoya (compiladores). Edición CIPA. Lima.

Belaunde, Fernando
1959 La conquista del Perú por los peruanos. Editorial Minerva. Lima.

Chirif, Alberto
1983 "El colonialismo interno en un país colonizado". En: Saqueo Amazónico. Alberto Chirif. Edición CETA. Iquitos.

Chirif, Alberto y Carlos Mora
1977 Atlas de Comunidades Nativas. SINAMOS. Lima.

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
1994 Los sucesos del Alto Huallaga. Lima.

Degregori, Carlos Iván
2000 La Década de la Antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos. Edición Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

DESCO
1994 Resumen Semanal. Abril-Mayo. Lima
1989 Violencia y Pacificación. Comisión Especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación en el Perú. Edición DESCO / Comisión Andina de Juristas. Lima.

Dourojeanni, Marc
1988 Deterioro ambiental y conservación en el Perú. En: AMIDEP, N° 57. Lima.

USAID
1981 Fundación para el Desarrollo Nacional. Perú.

Gallo, Tello y Rivera
1994 El impacto del cultivo de la coca. Valle del Huallaga y la Convención. Monografía de Investigación. Cedro. Lima.

Gonzáles, José
1990 "Perú: Sendero Luminoso en el Valle de la Coca". En: Coca, cocaína y narcotráfico. Laberinto en los Andes. Editor Diego García Sayán. Edición Comisión Andina de Juristas. (2da. Edición).

Gonzáles, Raúl
1994 "El itinerario de Sendero". En: Perú en el fin del milenio. Heraclio Bonilla (Compilador). Edición Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
1988 "El Huallaga un año después: El retorno de lo reprimido". En: Quehacer N° 54. DESCO, Lima.

Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria y Pecuaria XIV.
1968-1988 Informe costo de producción agrícola: Tingo María. Lima.

Juscamaita, Enrique
1983 "La economía cocalera y su impacto en la dinámica regional: el caso del valle del río Apurímac-Ayacucho". En: Socialismo y Participación N° 24. Diciembre. Lima.

Martínez, Héctor
1976 Las colonizaciones selváticas dirigidas en el Perú. Antecedentes, actualidad y perspectiva. CEDEP. Mimeo. Lima.

Obando, Enrique
1991 "Diez años de guerra Antisubversiva: Una pequeña historia". 46-50 pp. En: Revista Quehacer N° 72. Lima.

Saignes, Thierry
1981 "Continuités et discontinuités dans la colonisation du piedemont Amazonien des Andes". En: Les Phénomenes de frontiere dans les pays tropicaux. Travaux et memoires de l'Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine. N° 34, París.

Santos, Fernando
1992 Etnohistoria de la Alta Amazonía. Edición Abya Yala. Ecuador.
1985 "Crónica breve de un etnocidio o génesis del mito del vacío amazónico". En: Amazonía Peruana, N° 11. Lima.

Soberón, Ricardo
1989 Violencia, contraviolencia y Derechos Humanos. En: I Seminario de Investigaciones Sociales en la Amazonía. Edición CAAAP, CETA, CIAAP/UNAP, CONCYTEC, IIAP, INC. Iquitos.

Tantahuilca, César
1990 "Economía cocalera y violencia social". En: SEPIA III. Lima.

Villanueva, César
1989 "Problemática de la violencia y el narcotráfico en la región de la selva". En: Comunidades Campesinas y Nativas. Normatividad y Desarrollo. Laureano del Castillo (Compilador). Edición SER. Lima

Diarios

El Comercio, 24/04/1994.

El Comercio, 26/05/1994.

El Comercio, 27/04/1994

Expreso 20/04/1994.

Expreso, 22/04/1994.

Expreso, 23/04/1994.

Expreso, 24/04/1994.

Expreso, 26/04/1994.

Expreso, 27/04/1994.

Expreso, 28/04/1994.

Expreso 29/04/1994.

Gestión, 27/04/1994

La República, ... abril de 1994.

La República, 20/04/1994.

La República, 21/04/94.

La República, 23/04/1994.

La República, 25/04/1994.

La República, 26/04/1994

La República, 27/04/1994.

La República, 29/04/1994.

La República, 2/05/1994.

Revistas

Revista Sí, Abril-Mayo 1994.

Caretas, 19/05/1994.

Caretas, 02/04/1994.

Oiga, 25/04/1994.

Oiga, 2/05/1994.

Oiga, 9/05/1994.

Informes periodísticos

Canal 2. Luis Iberico. 19/04/1994.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

CAD : Comité de Autodefensa.

CORAH: Control y Reducción del cultivo de la coca en el Alto Huallaga

CRAH : Comité Regional Alto Huallaga

CNDDHH: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

DEA: Drug Enforcement Administration, Servicio de Lucha Antidroga de los EE.UU.

ENACO: Empresa Nacional de la Coca

EP : Ejército Peruano

EGP : Ejército Guerrillero Popular

FF.AA.: Fuerzas Armadas

FL : Fuerza Local.

FP : Fuerza Principal

PNP : Policía Nacional del Perú

PCP-SL: Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso

UMOPAR: Unidad Móvil de Patrullaje Rural

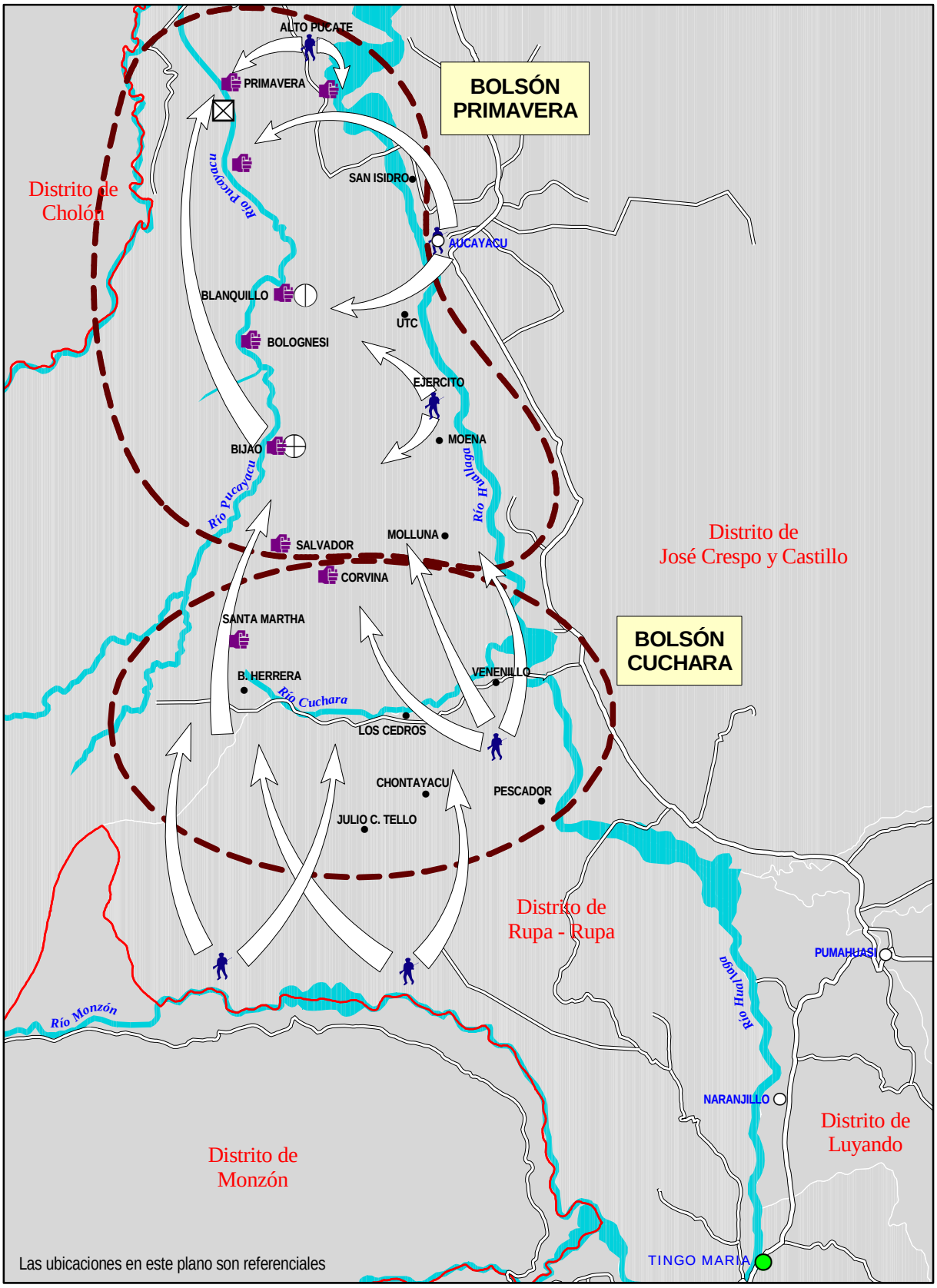

4 0 4 8 12 *Kilometers*

OPERACIÓN ARIES
(ABRIL - MAYO 1994)
DPTO. DE HUÁNUCO

- Límite Departamental
- Límite provincial
- Vías de comunicación
- Ríos principales
- Capital de provincia
- Capital de distrito
- Centro poblado
- Ejército
- Comité Popular Abierto
- Comité Regional Alto Huallaga
- Fuerza Principal
- Fuerza Local
- Cerco